ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 7 de Octubre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,713

Almanaque

Hoy juéves 7—San Marcos y santa Justina.
Van 280 dias transcurridos, faltando 85 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 44 m. y se pone á las 6 h. y 17 m.
Cuarto creciente (5.° dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

El coronel Tezanos en la Fortaleza

En cumplimiento de la órden de prision del presidente de la República, en el tren ordinario que salia ayer para esta ciudad de la Florida tomó pasaje el coronel Tezanos ex-jefe del Batallon de Artillería.

El tren debia llegar y llegó á las 4 y 10 minutos á la Estacion Central, donde esperaban al coronel Tezanos sus amigos particulares y políticos.

Sin embargo no pudieron saludar á aquel militar ni hacerle la demostracion que se proponian, segun lo expresaron algunos.

¿Qué habia sucedido? Era que el jefe de Estado Mayor general Benavente, cumpliendo órdenes del presidente de la República, se habia trasladado con anticipacion á la Estacion Yatay (Paso del Molino) á esperar la llegada del tren en que venia el coronel Tezanos. El tren hizo alto allí á las 4 de la tarde y el general Benavente se acercó al wagon en que se encontraba el jefe destituido, invitándolo á bajar.

Así lo hizo el coronel Tezanos y entonces el jefe de Estado Mayor le participó la órden de marcha inmediata á la Fortaleza General Artigas, á donde lo acompañó personalmente en carruaje que esperaba al efecto.

El jefe de la Fortaleza comunicó mas tarde al Ministerio de la Guerra haber recibido allí en calidad de detenido al coronel Tezanos.

En la Casa de Gobierno se aseguraba ayer que este jefe será sometido á los Tribunales Militares, con motivo de los términos del telegrama al presidente de la República.

Hoy, segun todas probabilidades será nombrado jefe del Batallon de Artillería de Plaza el coronel Manuel M. Rodriguez, jefe político del departamento de Artigas, á quien se dice que reemplazará el señor don Pablo Zurriategui en la Jefatura.

Facilitando el repatrio

Como tuviera conocimiento el gobierno de que hay fuera del pais un buen número de compatriotas que se retiraron del ejército de línea y que no se atreven, por esa causa, á volver al pais, dictó ayer el siguiente decreto que consideramos muy oportuno:

Ministerio de Guerra y Marina — Montevideo, Octubre 6 de 1897.—Considerando: que el Gobierno tiene conocimiento de que existen en el pais y en el extranjero individuos que han desertado por diferentes causas del ejército de línea.

Considerando: Que hay un verdadero interés patriótico en que regresen al suelo natal todos los que se encuentran en aquellas condiciones;

El presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Quedan dados de baja del ejército de la República todos los individuos de tropa que hayan desertado de él hasta la fecha, quedando exentos de todo procedimiento penal.

Art. 2.° Por el Ministerio de Gobierno se dirijirá circular á los señores jefes políticos transcribiéndoles este decreto y ordenándoles acuerden su mas decidida proteccion á los ciudadanos que regresen á la República y á los que se encuentren en el pais en aquellas condiciones.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS—Luis E. Perez.

La vuelta del acridio

Ya saben nuestros lectores que tenemos en la República el terrible enemigo de la agricultura y de la vegetacion en general.

Sus primeras divisiones han invadido por la frontera norte y es necesario que con toda urgencia se arbitren los medios de evitar en lo posible los perjuicios que pueda ocasionar en las cosechas, que felizmente ofrecen rendimientos que tal vez puedan compensar en parte los daños que han sufrido por diferentes causas los habitantes de la campaña.

El Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura ha iniciado ayer su accion dirigiendo varios telegramas á las autoridades de los puntos en que el acridio ha hecho su aparicion.

En uno de esos telegramas, dirigido al Salto, se preguntaba si la langosta invasora venia ya desovada. La contestacion fué negativa. Este dato tiene importancia, puesto que si la langosta hubiera de ovado ya, solo sobreviviria veinte ó veinte y cinco dias, de manera, que el daño sería menor que el que puede causar ahora.

Otro dato poco tranquilizador se ha recibido en la reparticion citada y es que las mangas se internan en la República. De la importancia de esas mangas nada se sabe aun oficialmente, esperando el Departamento tener mañana informaciones al respecto. Se supone que no han de ser de consideracion y se tiene en cuenta para suponer esto, la falta de informaciones que por uno ú otro conducto se habrian recibido ya seguramente, si ellas fueran numerosas.

El Departamento ha creido tambien conveniente convocar á la Comision de Extincion de la Langosta que el año pasado funcionó bajo la presidencia del doctor don Lucas Herrera y Obes. Habia dudas sobre si esa Comision habia caducado ó no en sus funciones, pero el Departamento opina que no hay razon para que ante circunstancias desgraciadamente semejantes á las que dieron origen á su organizacion, no reanude sus benéficas tareas.

Entre el presidente de la República y el coronel Tezanos

Merece conocerse el texto de la carta dirigida por el presidente de la República al ex-jefe del Batallon de Artillería pidiéndole su renuncia del cargo y la inconcebible respuesta telegráfica de aquel militar, que ha motivado su prision en la Fortaleza del Cerro.

Montevideo, Octubre 4 de 1897—Señor coronel don Zenon de Tezanos, jefe del batallon de Artillería de Plaza.—Florida—Espero que al recibir la presente eleve V. renuncia del comando del cuerpo.

Esta resolucion no debe ser mal interpretada, pues no hay desconocimiento de los servicios prestados.

Saludo á Vd. atentamente. —J. L. CUESTAS.

Florida, Octubre 5 de 1897.—A presidente de la República.—Montevideo.—Acabo de recibir la carta de V. E. donde me pide haga renuncia del cuerpo que mando.

Como militar debo decir á V. E. que mi renuncia queda hecha y al mismo tiempo significarle que no esperaba el coronel Tezanos un pedido semejante, infiriéndose por tal motivo *un insulto á la carrera militar* á la que tengo la honra de pertenecer y que á los cincuenta y un años de edad que tengo siempre sirviendo al partido colorado y siempre sacrificándome por él, se me infiera por el gobierno colorado semejante agravio.—*Coronel Tezanos.*

Las investigaciones

La comision formada por los señores Felippone y Givogre para practicar investigaciones en las dependencias de la Municipalidad, ha terminado su tarea de control de cajas y libros en la reparticion central de Abasto y Tablada. La comision lleva nota de sus observaciones para presentarlas en oportunidad al Ministerio de Hacienda.

Ayer han continuado los señores Felippone y Givore en la caja y libros de la direccion de Parques y Jardines.

Presumen los mismos comisionados que no podrán dar término completo á su trabajo antes de un mes.

La Comision que practica análogas tareas en la reparticion de Correos y Telégrafos continúa tambien con empeño en el cumplimiento de su cometido.

Al presente se ocupa de hacer la verificacion de grandes cantidades de sellos de franqueo, recibidas de Europa recientemente para el uso de la correspondencia.

Esta tarea les absorberá varios dias.

El banquete de los estudiantes

Llamamos la atencion de los interesados sobre el aviso que á continuacion publicamos:

Por inconvenientes de última hora se suspende hasta nuevo aviso, el banquete que debia verificarse hoy.—*La Comision Organizadora.*

En honor de José Pedro Ramirez

He aquí la nota pasada por el doctor Rodriguez Larreta al presidente de la Comision Popular encargada de iniciar trabajos para regalar una casa al doctor don José Pedro Ramirez que recuerde su intervencion en la obra de la paz:

Montevideo, Octubre 4 de 1897.—Acuso recibo de la nota de usted fecha de ayer, en que me comunica que he sido designado para integrar la Comision Popular en honor del doctor don José Pedro Ramirez.

Me es grato manifestar á usted que acepto el cargo y que me hago un deber en concurrir con mi adhesion al noble y justo propósito que ha dado lugar á la reunion de la Comision que usted dignamente preside.

Saluda á usted con toda consideracion.—*A. Rodriguez Larreta.*—Señor don Mauricio Llamas, Presidente de la Comision Popular en honor del doctor don José Pedro Ramirez.

Comision de repatrio y auxilios

La Comision de Recursos para repatrio y auxilios ha recibido la siguiente nota:

Club Nacional de Regatas.—Montevideo, Octubre 1.° de 1897.—Señor don Miguel Alvarez Susviola, secretario de la Comision de Recursos para Repatrio y Auxilios.—Muy señor mio: Tengo el honor de remitir á Vd. la cantidad de quince pesos, con que esta sociedad contribuye en la lista núm. 38 de la Comision de Recursos para Repatrio y Auxilios. Saluda á Vd. atentamente.—*J. Reybaud* hijo, secretario.

Cítase á la Comision de Recursos para la reunion que se efectuará á las 3 1|2 p.m. de hoy, en la calle Zabala 163.—Montevideo, Octubre 7 de 1897.—*El secretario*

En el Consejo Universitario

Esta tarde celebrará sesion el Consejo Universitario y se ocupará en ella de la solicitud presentada por la Asociacion de los Estudiantes, pidiendo que los exámenes de fin de año tengan lugar en Diciembre y que no se ponga en vigencia, hasta el año próximo, el nuevo reglamento en la parte que se refiere á los exámenes escritos.

Los fundamentos en que se apoya la solicitud son ya conocidos: en lo que se refiere á la prórroga invoca los sucesos que se han desarrollado en el pais y que han apartado de sus tareas á tantos estudiantes. En cuanto á la suspension de los exámenes escritos parece indicada por el hecho de no haber hecho los estudiantes los ejercicios prácticos necesarios para que dicha forma de exámen pueda ser impuesta.

Los estudiantes confían en que el Consejo Universitario sabrá apreciar la fuerza de tales argumentos.

Comité de fiestas

Aun cuando los festejos oficiales en celebracion de la paz terminaron con la fiesta de la Bahía, el comité organizador de aquéllas no ha dado fin todavía á sus tareas, debiendo resolver aun varias cuestiones pendientes.

Con tal objeto esta tarde á las cuatro se reunirán sus miembros en casa del doctor don Pablo De María.

Se recomienda la puntual asistencia.

Disolucion de fuerzas

Publicamos en seguida un telegrama de Rocha y otro de Mercedes, dando cuenta del desarme y disolucion de fuerzas del gobierno y de fuerzas revolucionarias:

Rocha, Octubre 6 de 1897.—A ministro de Gobierno—Montevideo—El dia 2 del corriente entró en esta ciudad el señor comandante don Enrique Yarza, ex-jefe revolucionario, con un pequeño grupo de hombres desarmados y sin distintivos de guerra.—El señor Yarza al entrar destacóse su gente y demas correligionarios de esta ciudad que le acompañaban, dirigiéndose á esta Jefatura para ponerse á las órdenes del jefe político, representado por mí.

Saludo á V. E. atentamente.—*Abel E. Aguilar*, oficial 1.° encargado del despacho.

Mercedes, 7—A El Siglo.—Montevideo.—Hoy procedióse aquí el desarme y licenciamiento de las fuerzas movilizadas del departamento compuestas de la division Soriano, batallon Guardias Nacionales y batallon Urbano, formando en conjunto dos mil hombres.

En las primeras horas de la mañana entró á la ciudad por la calle Paysandú la columna compuesta por el regimiento 2.° de Caballería al mando del coronel Galarza, la division Soriano comandada por el general Galarza y los batallones nombrados, dirigiéndose por la calle Colon hasta la plaza Constitucion, donde efectuóse el desarme en el mayor órden.

El coronel Galarza al frente del Regimiento Segundo encabezaba la columna, montando un soberbio caballo y luciendo en el sombrero chambergo negro ancha divisa colorada con la inscripcion *Vencer ó morir.*

En el momento de disolverse la division repartióse una hoja suelta firmada por el general Galarza, agradeciendo en nombre del gobierno el servicio prestado por jefes, oficiales y soldados.

A cada soldado le fueron entregados cinco pesos como gratificacion y el poncho de campaña, retirándose todos contentos de la terminacion de la guerra.

El jefe político Sanmestre al pasar la columna militar por la plaza Independencia detuvo al coronel Galarza, felicitándolo por el regreso y vivando lo, lo mismo que al general y al presidente de la República.

Al propio tiempo que tenía lugar la entrada de las fuerzas legales, desembarcaba el jefe nacionalista Juan José Diaz Olivera, á quien un grupo de amigos recibió en el Yaguarí y lo acompañó hasta su domicilio en medio de aclamaciones.

Fallecíó ayer Wenceslao Lares.

En campaña siéntese la seca.—*El corresponsal.*

Inauguracion de una oficina

Hemos recibido la siguiente invitacion, relacionada con un importante decreto del Ministerio de Gobierno que hace dias publicamos:

«El Consejo Penitenciario tiene el honor de invitar á usted para el acto de la inauguracion de la Oficina de Antropología Criminal é Identificacion Antropométrica, que tendrá lugar el dia 8 del corriente á la 1 p. m. en la Penitenciaría.—Montevideo, 6 de Octubre de 1897.»

Licenciamiento del Batallon Presidente

El presidente de la República ordenó ayer el licenciamiento del Batallon Presidente que formó el coronel don Cristobal Ferreira.

El Ministerio de la Guerra trasmitió la órden al jefe del referido cuerpo, á quien se mandaron entregar por Tesorería General 1.700 pesos para ser distribuidos entre la tropa licenciada.

La disolucion del Batallon Presidente se efectuará hoy.

En la Casa de Gobierno se decia ayer que seguirá en breve á la disolucion de este cuerpo la de los batallones Urbano y Guardia de Cárceles, hecho que algunos se avanzaban á noticiar que se producirá mañana.

El problema de Marzo

Hoy debe celebrarse una segunda reunion de miembros del Cuerpo Legislativo para continuar en los trabajos relativos al compromiso de sostener una candidatura á la próxima presidencia de la República.

Como á la primera reunion celebrada en casa del señor Caparro solo concurrieron doce representantes, esperan los iniciadores de la primera que en la de esta noche el número de asistentes se habrá duplicado.

El círculo de la Asamblea opuesto á éstos trabajos manifiesta la mayor incredulidad sobre su éxito, al menos por el momento, haciendo los augurios mas desfavorables.

Hay que esperar el resultado de las nuevas reuniones á celebrarse por los miembros del Cuerpo Legislativo.

Las legaciones en la Argentina y el Brasil

Segun versiones corrientes en los círculos oficiales, ayer nuestro ministro en la Argentina doctor Ernesto Frias habia sido llamado telegráficamente por órden superior.

Anoche durante la reunion habida en casa del señor presidente se habló de esto mismo, asegurándose que el gobierno tenía telegrama de Buenos Aires anunciando haberse embarcado el doctor Frias para esta. Hoy, pues, se hallará entre nosotros.

La venida del ministro uruguayo en la Argentina se afirmaba tener relacion con el ofrecimiento que va á hacérsele de la representacion diplomática del pais cerca del gobierno del Brasil.

Reemplazará al doctor Frias en la Argentina el doctor Domingo Mendilaharsu, quien conferenció ayer con el presidente en su casa particular y en su despacho de la Casa de Gobierno.

En casa del señor presidente

Al recibo presidencial de anoche concurrieron las siguientes personas: General Ventura Rodriguez, ministro de Fomento señor Varela, coroneles Cipriano Abreu jefe del 1.° de infantería, Etchegoyen jefe del 4.°, Souberan de la escolta de gobierno, Cristobal Ferreira del batallon Presidente, Barriola del 4.° de caballería, Marquez 2.° jefe de E. M., Lucas Rodriguez, Cárlos Gaudencio, Eliseo Chaves, Juan Belinzon, Jorge Bayley, Pedro P. Solano, Antonio Bové, Laguarda, Ferreira, José L. Gomez, Despeiroux, Montoro, Angel De Leon, los señores Luis C. Bollo, Mateo Magariños Veira, Augusto Madalena, Pedro y Cárlos Riviere, comandante Cosio, teniente coronel Allende, Miguel V. Martinez, Cárlos Cranwell, Pedro Avegno, Modesto Paez, Mendez, Usher, M. Narvajas, diputados Luis de Vila, Federico Capurro, Evaristo Ciganda, Eulogio de los Reyes, Julio Gomez, el jefe político de la capital señor Domínguez, Baldomero Correa, Jaime Molins, Aguilar y Diaz, ingeniero Cárlos Honoré, Manuel Barreto, coronel Paravis y muchas otras personas.

S. E. no pudo concurrir al piso bajo para atender á todos sus visitantes. Le representaron sus secretarios y edecanes.

Lo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda

Siguen activamente los trabajos de investigacion para el esclarecimiento de las irregularidades denunciadas en la Escribanía de Gobierno y Hacienda. Segun nuestros informes, la tarea ha adelantado grandemente, pudiendo augurarse una terminacion rápida, pues los términos de la pesquisa tienden á simplificarse.

Tenemos los siguientes datos que corroboran nuestras anteriores informaciones y señalan responsabilidades:

Anteayer el juez nacional de hacienda recibió una denuncia verbal del jefe político señor Dominguez, relativa á la ocultacion de un cajon lleno de expedientes en una casa cercana á la que habitaba Machado con su familia. El jefe político tenía conocimiento de este hecho por denuncia de agentes de investigaciones al jefe de la reparticion. En vista de esto el juez nacional de hacienda se trasladó á la Jefatura y conferenció con Machado, que habia sido ya trasladado á la Carcel Central. Machado, al verse en presencia del juez y al oir sus exhortaciones para que declarara la verdad, abandonó la actitud que hasta entonces habia observado y se produjo sin reservas.

Despues de esta conferencia el juez nacional de hacienda pidió al jefe político que hiciera la denuncia relativa á la ocultacion de los expedientes por medio de una nota. Así lo hizo el señor Dominguez, expresando que un agente de investigaciones habia visto llevar á una casa cercana á la del detenido Machado un cajon con papeles. Como ese dia (anteayer) se habia practicado la visita domiciliaria y secuestro de papeles en casa de Machado, sospechó el agente que los expedientes y manuscritos de aquel cajon pudieran haber sido ocultados á la accion de la visita domiciliaria.

El juez resolvió trasladarse anteanoche acompañado del escribano auxiliar señor Estrada, de Machado y los agentes policiales que lo cuidaban, á la casa del prevenido.

Cuando llegaron allí se encontraron ya con el cajon de expedientes, vuelto de la casa á que habia sido llevado.

Se contaron los expedientes, cuyo número pasaba de cincuenta. Machado manifestó que allí estaba todo lo que tenia en su poder sacado de la oficina de que era oficial 1°.

Tambien estaban en el cajon las planillas de costas correspondientes á los expedientes y otras actuaciones sueltas.

Se levantó acta de todo esto y ordenó el juez que los expedientes y papeles fuesen llevados á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, para procederse á su inventario de una manera prolija.

Machado fué vuelto á la Carcel Central.

El escribano de Gobierno y Hacienda ha estado ayer durante el dia y anoche hasta tarde ocupado de practicar el inventario para presentar su informe con las observaciones que estime procedentes.

El juez nacional de Hacienda dispuso anoche someter á un prolijo interrogatorio á Emilio Machado, quien fué llevado á las 9 1|2 por un comisario de policía al despacho del juez.

A las 12 de la noche se seguia el interrogatorio por el juez, actuando el escribano auxiliar señor Estrada.

Charla Menuda

V

Diremos una vez por todas que somos evolucionistas como el que mas, admitiendo, eso sí, la evolucion para mejorar y no para corromper.

La coparticipacion de los hombres honestos de todos los partidos en el gobierno y la administracion, es una necesidad, mientras nuestros partidos no sean de principios, y puedan entonces turnarse en el manejo de la cosa pública, lo cual no cabe todavía, porque no hemos alcanzado el progreso institucional indispensable para rehacer en condiciones serias, sensatas y prácticas partidos inorgánicos que hoy y por hoy en nada se diferencian esencialmente, desde que el programa en todos ellos es el mismo, sin que los divida ninguna idea fundamental.

Pero no entendemos por evolucion un disfraz para explotar cargos políticos bien rentados, ni cabe á ley de decoro llamar evolucion la conducta de los que por propia y exclusiva conveniencia han servido incondicionalmente la política personal y estrecha de nuestros peores gobernantes. Estos evolucionistas gastronómicos llevan en la frente la marca eterna que les puso Tácito: *homines ad servitutem paratos!*

Gracias á la desaparicion de Borda del escenario, individuo tan terco y obcecado como malo, y sin más oposicion á la concordia uruguaya que la del gran patricio D. Julio Herrera, estamos en plena paz y rige los destinos de la República un gobierno honorable que ha comenzado bien su tarea con justicieras é inteligentes iniciativas, con amor á la economía y el órden, y con mano firme, que al dar satisfacciones á la opinion pública nos arranca del *mimetismo político* en que hemos vivido estos últimos años, cuando, por no descontentar á innumerables parásitos, se ha procurado adaptar la situacion del pais á las conveniencias de determinados individuos ó comanditas, invirtiendo de esa manera los términos del problema para resolver que: puesto que de tiempo atras vienen los abusos, no hay para qué cortarlos, y que debe mas bien darse estímulo á los dolames para que se multipliquen y perseveren en un medio viciado, de modo que no solo la adaptacion sea completa y perenne, sino que tambien el medio ambiente y la enfermedad correspondan uno á otra, y vice-versa, á fin de constituir una estabilidad apestosa dentro de la unidad de proyecciones y colores que hagan de la corrupcion y el escándalo un tipo único de gobierno que pase de mano en mano sin que varíe la especie; y asi tenemos las analogías del sistema de Borda con el de Herrera en fraudes electorales, subvenciones de teatros, abuso de eventuales, oficinas inútiles, emisiones de deuda y demas desórdenes y vergüenzas que fueron á ambos comunes.

Defectuosas como han sido siempre entre nosotros las manifestaciones de la opinion pública, no la hemos sabido hacer sentir ni encarrilar como en Buenos Aires, que dió cuenta del doctor Saenz Peña, un hombre distinguido y honorable, que no cometió mas falta que la de gobernar sin tacto político, lo cual aquí habría sido leve pecado perdonable, porque exceptuado Borda, que despues de todo lo que sobre él sabemos era ademas de malo bastante estúpido, los otros gobernantes que han hecho desastrosa administracion no ha sido por falta de inteligencia sino por carecer de sentido moral.

Aquí no conocemos para correctivo de intolerables gobernantes mas que los extremos de la abstencion, la sumision y el retraimiento ó el azar de las revoluciones cada vez mas desprestigiadas; con la particularidad de que para tener en ellas esperanza nos olvidamos que muchas veces las incuban y dirigen contra los malos gobiernos aquellos mismos individuos que sirvieron antes incondicionalmente situaciones iguales ó peores que las que combaten solo porque de ellas les tocó ser barridos, despues de empeños y bajezas que no les dieron resultado.

Si la mas noble tarea del hombre público es establecer el reinado de las instituciones, de la libertad y de la paz sin el recurso del fraude ni menos de la fuerza, no olvidemos que mas gobiernan á los pueblos sus costumbres que sus leyes escritas y entonces lo que hay que hacer es combatir esos flagelos que se han inoculado en nuestra sociabilidad con la idolatría histórica del caudillaje, cuyas glorias y servicios se magnifican para deprimir inconscientemente al pueblo que ha sido siempre el alma generosa de nuestras reivindicaciones políticas. Porque claro está que si en tradiciones de fuerza y en personalismos cuyo juicio corresponde á la historia, es en lo que ponemos nuestros mas santos ideales, perdemos lamentablemente el tiempo los que no teniendo ningun Washington que exhibir, nos empeñamos en inventarlos á granel, dotándolos de todas las perfecciones imaginables para lamentar su ausencia en las deliberaciones del dia, llegando por la necesidad de adorarlos hasta el extremo de sustituirlos en efigie para no perder del todo la proyeccion de sus antecedentes y sus glorias.

En estas aberraciones han caido siempre muchos de nuestros hombres dirigentes de todos los partidos, que no lo han hecho sin duda por ser lacayos de la multitud vocinglera; pero que sin quererlo ni meditar su alcance perjudicial shan tocado esa flauta simple y fácil que el monstruo rudo de innumerables cabezas, el discordante é indeciso vulgo, tambien toca.

Y así ha sucedido que se han acumulado como una herencia maldita á los pavorosos problemas de actualidad, factores de influencia perniciosa que arrancando de lejanos tiempos ha avenido á cooperar con eficacia en el momento en que debieron olvidarse; y la distribucion territorial de mandatarios en una y dos terceras partes de la República proporcionalmente en homenaje á tradiciones inaceptables por lógico raciocinio viene á ser la negacion de un principio institucional que deberia buscar para el desempeño de los puestos públicos la competencia y honorabilidad en los encargados de llenarlos, sin tener en cuenta las opiniones que profesen en materia ajena á las facultades con que hayan nacido para ser buenos funcionarios.

Se vicia el sistema republicano con la aceptacion de la teoría de que un gobierno puede, actuando como tal gobierno, ser de determinado color político, en funciones de administracion y de justicia distributiva, cuando lo correcto es que quien llega á las altas cumbres del mando, en ellas ha de despojarse de toda tendencia partidista; porque fuera de los clubs y las reuniones populares de la víspera, aquel que va á regir un pais y no únicamente una comunidad política de sus simpatías, tiene que dejar su divisa personal de lado para ser en el gobierno no otra cosa que el mandatario que actúa por la patria y para la patria, vinculando estas mismas ideas á sus delegados y subalternos.

Obrar de otra manera es trastornar la esencia del gobierno libre y es ir de la corrupcion de la trofías á la corrupcion de las conciencias, porque la pureza desaparece allí donde hipócritamente se inviste á un mandatario con funciones para cuyo desempeño en pro de las conveniencias públicas no se tiene en vista su competencia, su virtud ó su patriotismo sino la parcialidad á que esté afiliado, y á la que implícitamente se le autoriza para que favorezca y apoye.

Con buena ley para garantir el sufragio libre y con delegados respetuosos de las libertades populares por convencimiento propio de su mision y por órden sincera del gobierno central, se conseguiría mucho mas que con el feudo departamental, expuesto siempre, no obstante el juramento de fidelidad y vasallaje, á degenerar como en Cerro Largo, en un pugilato de camarillas y círculos, ya que están hoy los llamados partidos tradicionales en una condicion de tal divisibilidad en fracciones tan inorgánicas, que poco bueno puede esperarse de la proteccion que se les dispense en forma oficial para estimular el apetito de los comensales de mayor capacidad abdominal y mayores aptitudes para la intriga.

Luego es mala política, y no es seguramente de pueblos libres, esa de esperarlo todo de los que mandan. Buckle ha explicado magistralmente cómo el pueblo inglés, por su individualismo y sus iniciativas soberanas, ha alcanzado un progreso en el arte del buen gobierno que no han conseguido los pueblos que todo, así lo bueno como lo malo, lo esperan de sus autoridades; y en el estudio comparativo que en materia de instituciones y libertades hace entre Inglaterra y España, salen mucho mas que mal paradas las nacionalidades latinas.

Mommsen, lleno de temores legítimos ante el socialismo de Estado que Bismarck queria implantar con anonadamiento del individuo, se encaró bravamente contra el Canciller de Hierro en sus dias de mayor prestigio y mayor gloria, al extremo de tener que arrostrar la prepotencia del ministro en un proceso por difamacion y ofensas que le inició con motivo de un discurso electoral en que señalaba los grandes peligros que corrian las libertades del Imperio; y el pueblo aleman, por medio de sus jueces, dió la razon al eminente historiador y tribuno, absuelto con general aplauso en el edificante juicio.

Pero, para conseguir estos honrosos triunfos populares, se necesitan dos cosas que hemos de formar y son de suma urgencia: primero, partidos populares con gran bandera y nobles ideales que salgan del estrecho molde en que han vivido los nuestros hasta concluir por subdividirse en circulillos; y segundo, hombres dirigentes que dentro de esos partidos sean oidos y respetados por sus sentimientos altruistas y sus abnegaciones.

De lo contrario continuará sucediendo en esta tierra en que, segun don Samuel F. Lafone tres y dos no son cinco, que ni la teoría darwiniana empezará á cumplirse, como quiera que si las especies superiores deben á la larga dominar á las inferiores, sería ya tiempo de haberse consumado la seleccion política que, por otra parte, sin intencion científica sin duda, es precepto del art. 132 de nuestra Constitucion.

Aprovechemos las lecciones del pasado para reconocer la facultad que tienen los ciudadanos de disponer de sus destinos sin que sean imbéciles tutores, y tan infieles como imbéciles ó malos los que defienden sus derechos.

Aprovechemos todo: lo bueno y lo malo, que todo es escuela y todo es experiencia. La misma corrupcion política es un fenómeno vergonzoso, pero lógico; hay que combatirla sin que nos admire su presencia, porque el mal tiene una mision grande y moralizadora para los que estén dispuestos á arrepentirse, y para los que, por mirarlo con horror, estén prontos á llevar su granito de arena al baluarte de moralidad erigido para desde él hacerle fuego sin tregua y sin descanso.

Bluntschli, fecundo publicista, jefe del partido liberal en Suiza, su patria, que renegó de ella un dia naturalizándose aleman, porque la democracia en que actuaba llegó á espantarlo con siniestros vaticinios, es el caso poco comun de un espíritu caviloso, aunque superior, que no ha nacido para la lucha ardiente de la plaza pública y se postra antes de concluida la jornada; pero ese hecho, que allí es aislado, entre nosotros es un fenómeno corriente y muy amargo que priva á nuestra sociabilidad de hombres de primera fila que no pueden vivir en su patria y mueren lejos de ella, como Juan Cárlos Gomez, como Andrés Lamas, como Mezquita; que promete la misma perspectiva á Agustin de Vedia, á Bartolomé Mitre (hijo) y tantos otros; que hizo olvidar á Lucio Lopez y hace olvidar á Miguel Cané, las dos inteligencias mas brillantes de su generacion que abrieron en Montevideo los ojos á la luz; que ha condenado á morir bajo el pabellon argentino generales uruguayos que mandaron ejércitos, y oficiales que hubieran sido honra y prez entre nuestros militares; y en pos de los escogidos tambien hacemos emigrar á la Argentina esa multitud anónima de honrados hijos del pueblo que llevan á tierra extranjera sus energías y virtudes, acaso las mayores virtudes y energías de la raza, que han de encontrarse en mayor grado, tratándose de los desamparados de la fortuna, en aquellos que por indómita altivez se sublevan contra la leva y por laudable proceder buscan trabajo donde saben que han de hallarlo.

Y esta emigracion que no es voluntaria ni deseada sino impuesta por las situaciones de desesperaciones y de angustia que han producido los malos gobiernos, la verdad es que equivale aun destierro á que podria aplicársele la fórmula de las sentencias del destierro entre los romanos: *interdicere reo aqua et igni*, «prohibir al reo el agua y el fuego», como que han de buscar forzosamente fuera de la patria esos elementos, los que en ella no los encuentran.

El lado de ese grave fenómeno de la emigracion inevitable han de colocarse otros que tambien pesan duramente contra nuestro progreso constitucional.

Los uruguayos somos ó funcionarios rentados ó habitantes del pais impasibles, soñolientos, y negligentes, ó revolucionarios convencidos; y esto último más por achaque de desobediencia personal que por aspiracion á la perpétua libertad. Somos todo menos ciudadanos; y viviendo de tradiciones y recuerdos que endiosan y agigantan despóticas y siniestras personalidades del pasado, nos prosternamos ante la memoria de los que más saquearon el erario ó mayormente hicieron correr á torrentes preciosa sangre de hermanos.

Falta el carácter y sobra la maledicencia: á la noble emulacion sustituye la ruin envidia; los evolucionistas en las alturas son los rebeldes fuera del puesto público; sin perjuicio de los que se pasan de listos con renuncias cuando en sus candorosas esperanzas saltan de un campo á otro á saludar al nuevo sol, si han creido que el anterior se ponia.

Por esta falta de sinceridad y cohesion, por esta carencia de republicanas virtudes, por esta falta de aptitud política, por esta ausencia de opinion pública eficiente, despotiza y humilla á la República cualquier gobernante que disponga de cuatro batallones, de igual manera que los ingleses en la India, con cincuenta mil soldados, tienen en un puño trescientos millones de hombres.

(Concluirá)

Memoria de Instruccion Pública

Impreso en los talleres de *La Nacion*, con grandes interlíneas y blancos, acaba de salir á luz la Memoria correspondiente á 1896 presentada á la Direccion de Instruccion Pública por el inspector nacional don Urbano Chucarro. Consta el volúmen de unas 600 páginas.

De la nota con que el señor Chucarro acompaña la Memoria á la Direccion, y reproducimos los siguientes párrafos:

La favorable circunstancia de ser el Uruguay el pais de orígen latino de la América continental que educa mas con relacion á su poblacion, puesto que poco le falta para alcanzar á un 9 % (8.98), no debe enorgullecernos demasiado, pues la cuestion fundamental no consiste en ser los primeros entre los pueblos sud-americanos, sino en poder figurar al lado de colosos como los Estados Unidos que educan el 25 % de su poblacion.

Por otra parte, no basta que la masa infantil en edad de escuela reciba la educacion á que tiene derecho y á que esta obligada, sino que es preciso que esta educacion esté en armonía con nuestras necesidades y modo de ser, como pueblo democrático celoso de su libertad é independencia.

Con tal propósito el Superior Gobierno decretó la reforma de los programas y la redaccion de un Código escolar, improba tarea que ha sido llevada á cabo consultando los verdaderos intereses de la instruccion primaria. Los nuevos programas ya están en vigencia, no sucediendo lo mismo con el Código por necesitar previamente la sancion legislativa, que debemos procurar que no se aplace, por los perjuicios que entraña todo estado de incertidumbre é interinidad.

No me detendré á analizar los nuevos programas, despues del ligero exámen que de ellos hago en el curso de esta Memoria, pero sí quiero consagrar al Código escolar algunos pensamientos, siquiera en atencion á la trascendencia de esta obra, tal vez la mas fecunda en provechosos resultados para la República.

El expresado Código, en el cual he tomado una participacion tan activa como me lo han permitido las circunstancias, establece la centralizacion de la enseñanza; hace á ésta obligatoria á la vez que gratuita; amplía la educacion oficial incorporándole los jardines de niños y los trabajos manuales; da mas expansion á la autoridad de la Direccion sin cercenar al pueblo su participacion en la administracion, marcha y fomento de la escuela pública; crea el cuerpo médico escolar; desecha la laicidad en la enseñanza, respetando así no solo las generales creencias de nuestra sociedad sino las prescripciones constitucionales, centraliza en cada departamento la percepcion de todas las rentas afectadas al sostenimiento de la instruccion pública primaria, y determina qué condiciones debe reunir el magisterio privado para el ejercicio de su profesion.

Como pueden ver los señores vocales, el Código proyectado conserva en su esencia los principios que sirvieron de fundamento á Varela para redactar su ley, la cual queda ampliada con arreglo á las nuevas exigencias de la pedagogía, aclarada en la parte que tiene de difusa é inconexa, y mejorada por cuanto que extiende extraordinariamente su bienhechora influencia.

No quiere decir esto, sin embargo, que hayamos llegado á la meta de nuestros ideales, pues quedan aún por resolver grandes problemas, como el magno asunto de la construccion de edificios escolares; la creacion de las escuelas fronterizas que cual barrera inexpugnable para el idioma y costumbres extrañas á las nuestras, debe extenderse desde la barra del Cuareim en el Uruguay hasta la desembocadura del Chuy en el Atlántico; la cuestion de rentas bastantes para atender con desahogo á la independencia el pago puntual del presupuesto de la instruccion pública; la difusion de ésta por todos los ámbitos de la campaña mediante la fundacion de multitud de escuelas rurales y supletorias en los parajes de escasa poblacion; la transformacion de nuestros internatos en verdaderas escuelas normales; la organizacion de campos escolares como preliminares á la enseñanza práctica de la agricultura, y otras varias innovaciones y reformas no menos dignas de minucioso estudio, que una vez ejecutadas caracterizarán nuestra educacion nacional, mejorarán la condicion moral é intelectual del pueblo y colocarán á la República á la envidiable altura á que tiene derecho por su posicion geográfica, sus antecedentes históricos, su proverbial riqueza, y muy particularmente por el carácter llano y generoso de sus hijos.

Concretando ahora mis ideas con referencia al estado actual de la enseñanza, la estadística de 1896 nos dice que poseemos 533 escuelas públicas y 379 particulares que en conjunto forman la respetable cifra de 912, cuya distribucion en el territorio nacional es sumamente defectuosa debido á causas completamente ajenas á la voluntad de las autoridades generales y locales, como por ejemplo, la carencia absoluta de locales en regiones de la campaña que sienten necesidad de escuelas, ó la imposibilidad de fundarlas en muchos parajes urbanos de abundante poblacion, por no permitirlo las limitaciones de la ley de presupuestos.

Estos 912 centros educadores se hallan atendidos por 1,990 maestros, de los cuales pertenecen á la enseñanza pública 1,041 y 949 á la particular; siendo nacionales 1,384, y extranjeros 606; hombres 601 y mujeres 1,389, gran supremacía del sexo débil sobre el fuerte, que iria en escala ascendente si no hubiésemos fundado el Internato Normal de Varones, adoptando á la vez varias medidas encaminadas á contener el exclusivismo avasallador de la maestra, dando de este modo cumplida satisfaccion á la igualdad y á la justicia.

Concurren á las escuelas sostenidas por el Estado 51,312 alumnos y á las particulares 22,689, formando un total, nunca visto hasta ahora en nuestro pais, de 74,001 educandos, cifra que no considero que sea la expresion de la verdad, pues si bien de la exactitud de los primeros no tengo inconveniente en hacerme solidario, no puedo hacer lo propio con los segundos, cuyo control escapa á la accion de las autoridades escolares. Ademas, la estadística no toma en cuenta lo enseñanza primaria dada á domicilio, ni tantos grupitos de niños que alguna instruccion reciben en numerosas estancias cuyos moradores disponen de maestros para la educacion de sus hijos. Algunos miles más de educandos, aunque no muchos, deben, pues, de existir sobre los citados 74,001.

El [illegible] escolar en fincas, material de enseñanza, mobiliario para las oficinas, importa 854,671 pesos 48 centésimos, cifra tan elevada con relacion á lo que poseiamos hasta hace pocos años, como insignificante si todas las escuelas públicas funcionaran en locales propios, lo que por desgracia no sucede, pues apenas si se dispone de 156 para 533 escuelas. El resto son arrendadas, y esto explica la enorme erogacion anual de 130,256 centésimos gastados en concepto de alquileres, inevitable carcoma que absorbe una buena parte del presupuesto de instruccion pública.

Por consiguiente, á nadie debe extrañar que el costo de la enseñanza haya ascendido en el año 1896 á la cantidad de 12 pesos [illegible] centésimos por alumno inscripto y 18 pesos [illegible] centésimos por alumno de asistencia, ó sea 7 y 12 pesos respectivamente más que en 1895.

Lo gastado durante el año 1896 para el sostenimiento de la enseñanza bajo todo concepto, sube á 727,827 pesos 82 centésimos, suma aparentemente abultada, pero que dista muy mucho de aproximarse á la que necesitaríamos si quisiésemos inmediata y precipitadamente llevar á cabo todas las reformas enumeradas al principio de esta comunicacion.

DE FRANÇOIS COPPÉE

EL VIAJE DEL SEÑOR FÉLIX FAURE Á RUSIA—RIFAS Y LOTERIAS—EL PERIODISMO FRANCÉS—LA PRENSA DE ANTAÑO Y LA DE OGAÑO—LAS TRANSFORMACIONES DE PARIS—EL PALACIO DE LA INDUSTRIA—LAS EXPOSICIONES Y SU UTILIDAD.

Paris, Setiembre 4 de 1897.

El viaje del presidente de la República Francesa á Rusia, objeto de los comentarios de toda la prensa europea, se ha realizado. El señor Félix Faure se ha presentado allá, como el representante autorizado de Francia y en condiciones verdaderamente halagadoras del patriotismo.

Con la bandera en la mano puede decirse que es como ha ido á San Petersburgo. Y hay que reconocer que ha sido un porta-estandarte perfecto y que ha cumplido su mision en términos de imponer silencio á los mal intencionados.

¡Cuántas dificultades, sin embargo! El mismo itinerario que debia adoptarse para que llegase á los Estados de nuestro aliado el Czar, tuvo que ser minuciosamente discutido.

El itinerario nacional, á través de Alemania, fué desde luego abandonado. No era posible en efecto, que el Presidente pisase el territorio aleman. ¿Qué peligro habría ofrecido esto? preguntarán algunos.

El de encontrar extendida una mano imperial, que no hubiese podido dejar de estrechar con la suya; cortesías hay, que son á veces peores que una bofetada. Quedó resuelto, pues, que el viaje se haría por mar. Por otra parte, esto habia de dar más solemnidad al mismo viaje. El Presidente llegaría con mas majestad exterior, á bordo de una de las naves de nuestra flota que en sleeping-car de un tren expreso, por mas especial y presidencial que éste hubiese sido. Una flotilla lo acompañó. Y, efectivamente, el señor Félix Faure abordó la tierra rusa bajo los pliegues de la bandera tricolor.

En Francia, tenemos una aficion casi innata á la burla y á la ironía;—ademas, son muchos los que no están nada satisfechos con el sistema parlamentario. Así es que el presidente ha sido objeto de las burlas, de la «blague» de los humoristas y caricaturistas, para quienes el jefe de Estado es siempre una buena presa. Sin embargo, no pasó de unos cuantos arañazos sin importancia y quizá tambien sin mala intencion, de parte de aquellos que en ello empleaban sus uñas. El pais entero, en efecto, se daba cuenta de que el viaje tenía una importancia capital, y los votos de la nacion,—excepcion hecha de las preferencias políticas de cada uno—acompañaban al primer magistrado del pais.

Aparte de un ligero asombro por el hecho de encontrarse allí en semejantes circunstancias, el señor Faure ha debido experimentar impresiones de una intensidad extraordinaria, y el corazon del ciudadano ha debido henchirse de indecible orgullo patriótico cuando, rodeado de tantos homenajes y tanto entusiasmo, ha evocado el recuerdo de los fúnebres dias del 1870 71. Pensando en las humillaciones de aquel entonces, ha encontrado mas gratas aun seguramente las amistosas manifestaciones de que era objeto y que saludaban á Francia en su persona, y ha comprendido mas cabalmente aun qué alcance tenian para nuestros propios destinos y para los de toda Europa, las palabras solemnes de alianza cambiadas con el Czar.

Despues de estas palabras, hasta nuestros peores enemigos no pueden fingir dudas. Que procuren aminorar la gran importancia del pacto se explica; su conveniencia así lo exige. Lo cierto es que ese pacto nos pone al abrigo de toda sorpresa, de toda agresion repentina de parte de adversarios siempre alertas, que ¡ay! desde la nueva frontera que nuestros desastres nos han impuesto, no se hallan mas que á doce dias de Paris.

El presidente ha vuelto. La capital y la provincia lo ha acogido con entusiasmo, y desde Dunkerque hasta el Elíseo, ha sido aclamado como portador de la seguridad de un acuerdo formal entre los dos grandes pueblos, Rusia y Francia.

Ahora grandes y pequeños van á volver al trabajo, tranquilos respecto del porvenir, pero sin dar al olvido, así lo espero, las tragedias pasadas.

Varios diarios parisienses han sido citados últimamente ante la policía correccional por violacion de la ley sobre loterías.

Con el fin de poder llevar á sus gerentes ante los jueces, se ha exhumado un antiguo texto legal, en que nadie pensaba ya, ni los periodistas ni los jueces. Las autoridades competentes, en efecto, habian dejado que los aludidos diarios anunciasen durante varias semanas el sorteo de rifas instituidas en provecho de sus lectores y suscritores, sin la menor señal de censura.

Durante varias semanas, la primera página de esos diarios estuvo ocupada por la enumeracion detallada y seductora de los premios ofrecidos, de manera que con razon los abogados se asombraron al ver que el tribunal entablaba de repente una acusacion, cuando los mismos acusados de haber cometido un delito habian podido anunciar impunemente su propósito de cometerlo.

Es evidente que si los directores de los diarios encausados no ignoraban el texto de la ley, en cuya virtud han podido ser condenados, podian tambien razonablemente contar con la tolerancia del tribunal, puesto que la administracion no prohibia la publicacion de los anuncios, que todos los dias salian en lugar preferente.

La condena ademas ha sido muy benigna. Unos cincuenta francos de multa, con aplicacion de la ley Beranger que indulta de la misma pena. Seguramente la intencion del tribunal ha sido la de contrarrestar un movimiento que amenazaba tener proyecciones peligrosas. Fué un aviso. ¿Se le tendrá en cuenta? Al pié de la letra, sí; quiero decir que la operacion no volverá á hacerse sobre bases idénticas. Pero las costumbres de la prensa se han modificado de algunos años á esta parte, y hay poca probabilidad de que se detenga ese movimiento hácia una trasformacion radical.

Desde el punto de vista de esta trasformacion el pleito á que me refiero es interesante.

América ha ejercido sobre nosotros una gran influencia desde tal punto de vista. La informacion rápida y la publicidad ocupan hoy un lugar preponderante en los diarios ¡Ah! Estamos lejos del periodismo doctrinal, que se ocupaba de ideas generales y de sociología, tal cual lo comprendía y lo practicaba Armand Carrel.

¿Será un bien? ¿Será un mal? Es un hecho en todo caso. El periodismo es mas bien el espejo de una época, que la antorcha que la ilumina, por mas que se diga lo contrario; y el público lee los diarios que pide y que merece.

Queda fuera de duda, por consiguiente, que las modificaciones que han cambiado por completo las costumbres de antaño en materia de periodismo, son el resultado de modificaciones no menos profundas en el estado del espíritu público. Y al ver el tono, cada dia menos austero, adoptado por las gacetas.—para emplear el viejo vocablo que tanto me agrada,—por las gacetas mas serias, se comprende que el sistema de antaño no se puede ya seguir, so pena de verse abandonar por los lectores.

Todo, hasta el mismo local en que se confecciona el diario, ha cambiado. En el hotel confortable donde estan instalados sus diferentes servicios, resplandece la luz eléctrica. En todas partes se ven aparatos telefónicos.

Es un interesante ir y venir de reporters, de gentes que traen noticias ó telegramas. Reina una actividad asombrosa: aquello parece una administracion pública, un Banco.

¡Ah! No se parece en nada al local de antaño; una sala lóbrega y desluida, donde al rededor de una mesa cubierta de un viejo tapete verde enteramente gastado, se reunian los redactores. Allí, grave, doctamente, se redactaban artículos de política ó de economía, conceptuosos y eruditos, que ni siquiera se firmaban; pues en aquella época el periodismo era anónimo y, salvo á uno ó dos privilegiados, cuyos nombres conocia el público, no reportaba gloria alguna, ni tampoco producía mucho dinero.

La política y la economía política se encuentran hoy tambien en los diarios, pero condensadas en unos pocos renglones sustanciosos, de los cuales se entera el lector de una sola ojeada. Se vive ahora mas de prisa.

Lástima grande sería, sin embargo, que los avisos ocupasen todo el espacio y que la literatura fuese desterrada. El dia en que un diario no sea mas que un billete de lotería, ¿de qué servirán los artículos y el talento de los escritores notables que en él colaboran? Llegará á no ser mas que un prospecto.

Y á propósito de transformaciones: Paris, un rincon de Paris mas bien, está sufriendo un cambio radical. Me refiero al barrio que se extiende entre Grenelle, los Inválidos y la plaza de Concordia. Han empezado ya las obras con gran actividad en prevision de la próxima exposicion universal de 1900.

La piqueta de los demoledores está consumando su obra actualmente. En todas partes, en el Campo de Marte y en los Campos Elíseos, un mundo de obreros trabaja desde por la mañana hasta la noche. Y los palacios que se levantan cerca de la torre Eiffel no son ya sino lamentables ruinas, que solo ostentan sus armazones de hierro, mientras que en medio del ruido ensordecedor de los martillos, los muros se derrumban, levantando nubes de polvo. La famosa cúpula central ha desaparecido, y solo unas pocas vigas y unos pocos arcos metálicos subsisten todavía allí donde redondeaba sus curvas y donde el oro que la cubria resplandecia á los rayos del sol.

Ya era hora de echar abajo esas construcciones levantadas de prisa y solo para que durasen unos cuantos meses. El viento y las lluvias, el frio y la nieve habian realizado ya parte de la obra, descascarando los adornos de mayólica, agrietado las fachadas y trasformado todo aquello que durante un momento habia sido suntuoso, en un monton de ruinas.

Pronto el terreno quedará despejado. Y se volverá á construir otros palacios tan efímeros como los anteriores, pero que tendrán por lo menos buena apariencia; cosa que ya es mucho en una época en que la gente se contenta harto á menudo con las meras exterioridades.

Y, á decir verdad, las mismas exposiciones ¿no son meras apariencias? ¿Responden exactamente á los progresos de la industria, á la prosperidad del comercio de los paises que en ellas toman parte? ¿No hay en su esplendor algo de teatral y de charlatanismo? ¿No es, en cierto modo, respecto del comercio y de la industria, lo que es el teatro relativamente á la vida?

Mi competencia,—ó si se quiere mi falta de competencia,—no me permite resolver esta cuestion y quizá haya algo de mal humor en la opinion ligeramente pesimista que tengo formada respecto de las exposiciones.

El mal humor de un viejo parisiense, á quien se molesta en sus costumbres por la modificacion incesante de sus paseos predilectos.

Con el campo de Marte, pase. Segun parece, queda definitivamente reservado para esas exhibiciones, punto de cita del universo entero. Pero, ahora ingenieros y arquitectos han cruzado el rio y han llevado sus estragos hasta las frondosas avenidas de los Campos Elíseos.

Han resuelto la destruccion del Palacio de la Industria y ahí tenemos nuevas ruinas.

No porque ese palacio fuese una maravilla del arte arquitectónico; pero teniamos la costumbre de verlo donde estaba, y estoy seguro de que mas de uno entre los habituales visitantes del Bosque, al pasar en carruaje en direccion á la Cascada, habrá experimentado cierto mal humor y un tanto de tristeza, al divisar de pronto, una tarde, las ventanas sin cristales y las paredes á medio derruir del antiguo monumento.

Luego ¿qué será de los pintores? ¡A dónde llevarán sus penates? ¡Cuántas glorias de la pintura contemporanea fueron consagradas en ese edificio!

En fin, con tal que esos caballeros de la administracion de «puentes y calzadas» no la emprendan con los árboles de esa avenida espléndida, que es uno de los mejores adornos de Paris, el mal no será muy grande. Las costumbres de cada cual no deben ser una traba para el movimiento incesante de la vida. No cobremos demasiado ódio á nuestro tiempo aun cuando contraríe nuestros gustos tradicionales y cambie el escenario en que se movia nuestra existencia. Confiemos en que, si el presente destruye, el porvenir sabrá edificar nuevamente.

François Coppée,
de l'Académie Française.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Brasil

Rio de Janeiro, 6—Un telegrama oficial recibido en este momento anuncia que Canudos ha sido tomado por las fuerzas del gobierno ayer á las 4 de la tarde.

La bandera nacional flamea sobre los muros de la iglesia principal.

La revuelta ha concluido.

Rio de Janeiro, 6—Confírmase oficialmente la toma de Canudos por las tropas del gobierno; ademas el jefe de los fanáticos Conselheiro cayó prisionero.

La noticia causó gran alegría en la capital.

Rio de Janeiro 6—Un telegrama de Londres comunica haberse rescatado allí títulos brasileños de 4 1|2 % y 4 % de interés anual por valor de ciento setenta mil libras esterlinas

Un sindicato anglo aleman formado en Hamburgo ofrece al gobierno brasilero un préstamo de un millon de libras esterlinas para colocarlo en la plaza de Lóndres.

Rio de Janeiro, 6—A iniciativa de la Legacion y de un grupo de belgas, numerosos ciudadanos de esa nacionalidad han levantado una suscricion para costear solemne recepcion al explorador antártico, capitan Gerlache, esperado en estos dias en el vapor "Bélgica".

—La Asociacion Comercial preocúpase de la cuestion del impuesto á los telegramas al Brasil que proyecta el gobierno argentino.

Un telegrama de Bahía al ministro de la Guerra confirma la muerte heróica del coronel Tupy Caldas y 9 oficiales mas

—En una reunion prévia efectuada esta mañana los jacobinos de la oposicion decidieron proclamar la candidatura del mayor doctor Lauro Sodré, gobernador del Estado de Pará, á la futura presidencia de la República en la convencion que se efectuará esta tarde bajo la presidencia del general Glicerio.

Del Pacífico

Santiago de Chile, 6—Algunos diarios de esta capital continúan mostrándose preocupados con los asuntos internacionales y se dice que el diputado Del Campo abordará enérgicamente la misma cuestion en la Cámara en una de las primeras sesiones.

Los diputados radicales se preparan para atacar en la Cámara al gabinete por la tibieza con se ocupa de estas serias cuestiones.

—Otro de los candidatos para la sucesion del general Baquedano en el Consejo de Estado es el contra almirante Jorge Montt, ex-presidente de la República.

—Varios diputados conservadores protestan en la Cámara de los desórdenes promovidos durante las últimas fiestas religiosas.

Valparaiso, 6—En el palacio de la Moneda se verifica esta noche un gran baile con que el presidente Errázuriz obsequia al cuerpo diplomático extranjero y á algunas distinguidas familias de nuestra sociedad.

—La fiesta que anoche celebró la colectividad inglesa presidida por el ministro británico resultó brillantísima.

—Circula el rumor de que el general Manuel Búlnes será nombrado consejero de estado en reemplazo del general Baquedano.

El general Bulnes es uno de los mas ilustrados militares del ejército chileno. Como coronel hizo con inusitado brillo la campaña del Perú y como hombre de letras dirigió acertadamente durante varios años la *Revista Militar.*

—El alpinista Fitz Gerald se halla completamente restablecido. Ahora está enfermo su compañero Vine.

Valparaiso, 6—La Municipalidad de Santiago ha resuelto abrir panaderías municipales para contrarrestar los abusos que cometen los particulares.

—El ingeniero Máximo Cadiz determinó la triseccion del triángulo, descubrimiento que han venido persiguiendo en estos últimos tiempos los mejores matemáticos con Silvester á la cabeza.

La resolucion de la triseccion del triángulo importa no solamente un alto problema de especulacion científica sino que modifica substancialmente ciertos cálculos fundamentales de trigonometría esférica de inmediata aplicacion para el astrónomo, el ingeniero, el geógrafo y el navegante.

De Bolivia

Sucre, 6—Ayer en la sesion de la Cámara de diputados hubo un incidente personal entre el diputado opositor señor Hugo Acha y el gubernista señor Paravicini. Está pendiente una tramitacion de duelo.

Se trataba en la Cámara de una interpelacion á los ministros de la Guerra y de Gobierno.

El ayudante militar quiso tomar parte en aquel lance y fué maltratado por varios diputados.

—El 8 del corriente hay en el Senado otra interpelacion contra el ministro de hacienda y el de la guerra sobre las rentas gastadas fuera del presupuesto.

Los interpelantes son los senadores Oropeza y Mendoza.

Notas paraguayas

Asuncion del Paraguay, 6—La casa Juan Shaw de Montevideo hizo un valioso donativo á la comision langosticida.

—El gobierno por decreto concedió la libre introduccion de maíz argentino hasta el 15 de Noviembre.

—El Banco Agrícola está autorizado á comprar dicho producto y venderlo á precio de costo.

—La empresa de tramways expuso á la municipalidad la causa de la deficiencia de sus servicios.

—Oro efectivo firme á 692.

—Papel argentino á 242.

—Tiempo sigue seco y lindo.

Asuncion del Paraguay, 6—Los ensayos hechos en la escuela de agricultura sobre plantaciones de trigo y cebada dieron buenos resultados.

—El Banco Agrícola propónese pagar el tabaco á un peso los 10 kilos en vega para traerlo despues á sus secaderos.

—La compra de langosta y huevos dá resultados. El acridio reapareció en Humaitá.

—Reina gran miseria en este departamento. En la costa del Paraná las poblaciones viven de cogollos de palmas.

—En Oliva desarróllanse fiebres.

Guerra de Cuba

Washington, 6—El general Cárlos Roloff ministro de la Guerra del gobierno revolucionario cubano, ha escrito á don Gonzalez de Quesada delegado de ese gobierno en esta capital, una carta que prueba la decision de los caudillos de la revolucion de oponerse á todo arreglo que no tenga por principio el reconocimiento de la independencia de Cuba.

Encarga el general Roloff al señor Quesada informe al gobierno norte americano de la inutilidad de toda negociacion tendente á conseguir la paz con la oferta de la autonomía.

La idea, dice, de que los revolucionarios se pueden contentar con esa concesion despues de una lucha tan larga y tantos sacrificios es ridícula y no vale la pena de ser discutida.

La hora de la libertad de Cuba se acerca y los cubanos pelean hoy con mas ardor que nunca resueltos á conquistar su independencia.

El delegado Quesada ha enviado copia de esa carta á todos los diarios junto con una en que declara el general Roloff interpretar las ideas de todo el ejército cubano.

Key-West, 6—Comunican de la Habana por correo que las fuerzas españolas que operaban en la provincia de Santa Clara bajo las órdenes del comandante Anton han sido desechas por una partida revolucionaria cerca de Bocas Coloradas, lugar de la citada provincia.

Los españoles se dirigian á un paraje donde los cubanos tienen establecido un hospital. [illegible] órden de ataque cuando los españoles se hallaban encerrados entre dos fuegos.

Las tropas del comandante Anton se dispersaron despues de sufrir numerosas bajas y éste escapó á la muerte gracias á la rapidez de su caballo.

Madrid, 7—Telegramas de la Habana anuncian que los comerciantes de aquella ciudad se han manifestado á favor del general Weyler, el cual telegrafió al ministerio Sagasta ofreciendo su dimision.

Weyler y Martinez Campos

Madrid, 6—El general Martinez Campos muéstrase muy irritado con motivo del informe del general Weyler sobre la situacion actual en la isla de Cuba.

Es probable que Martinez Campos exigirá una satisfaccion del general Weyler á su regreso de Cuba.

Un duelo parece inevitable.

Pacificacion de Madagascar

Paris 6—Los últimos telegramas recibidos del general Gallieni, gobernador de Madagascar, dan por terminada la sublevacion de los hovas.

La pacificacion completa de la isla de Madagascar es un hecho.

El directorio del Banco de España

Madrid, 6—No es solamente el gobernador del Banco de España señor Barzanallana quien ha presentado la renuncia de su puesto, sino todo el consejo directivo de ese establecimiento.

El gobierno pidió sus renuncias al gobernador y á todos los miembros del consejo porque se negaron unánimemente á abrirle un nuevo crédito de 50.000.000 de pesetas que el gobierno queria aplicar el pago de los seis meses de sueldos adeudados á las tropas de Cuba.

Declaraciones mal recibidas

Hamburgo, 6—El Congreso socialista continúa celebrando sesiones interesantes.

El conocido jefe socialista aleman Liebknecht renovó las declaraciones hechas por él ya hace algunos años relativamente á la actitud que asumirian los socialistas alemanes en caso de una guerra entre Alemania y Francia

Liebknecht dijo que antes de todo, los socialistas alemanes eran alemanes.

Agregó: Consideramos á los socialistas franceses como hermanos, pero los trataremos como enemigos, si se produce una guerra entre Alemania y Francia, y si logran invadir á la Alemania.

Ademas defendió enérgicamente la agitacion que existe en Polonia diciendo que por fin Polonia logrará derrocar el absolutismo ruso.

La opinion general entre los socialistas es que Liebknecht ha hecho declaraciones inútiles é inoportunas.

Liebknecht no obtendrá los favores del Gobierno y en Francia sus declaraciones tendrán por resultado crear nuevas dificultades á los socialistas.

El «Bonn»

Bremerhafen, 6—El vapor aleman "Bonn", llegó hoy á este puerto procedente del Rio de la Plata.

Mal tiempo en Austria

Viena, 6—De varios puntos del imperio de Austria han llegado telegramas anunciando que han caido grandes nevadas, dificultando mucho las comunicaciones telegráficas y por ferrocarril.

El frio ha empezado casi repentinamente.

Informe del general Weyler

Madrid, 6—El informe del general Weyler ha causado gran emocion en todos los círculos militares.

Con motivo de aquellas revelaciones suscitáronse cuestiones personales entre el general Azcárraga ex-ministro de la guerra y los generales Martinez Campos y Sanchez Mina.

Despues de algunas explicaciones personales todo quedó solucionado de un modo satisfactorio y amistoso

Sin embargo, asegúrase que á su regreso de la isla de Cuba el general Weyler tendrá que explicarse con el general Martinez Campos.

En Grecia

Atenas, 6—Los coroneles Lykendis y Palli han sido nombrados por el gobierno de Grecia delegados á la comision de delimitacion de la nueva frontera con Turquía.

Insurreccion en la India

Lóndres 6—Hoy no se recibió ningun telegrama importante de Simla.

Continúan los preparativos militares para la gran expedicion proyectada contra los afridis rebeldes.

Desmentido

San Petersburgo, 6—Desmiéntese el rumor de haberse descubierto en esta capital un complot contra la vida del emperador de Rusia.

Ministro en viaje

Paris, 7—El señor Lebon ministro de colonias salió ayer con destino á la colonia francesa del Senegal.

Delimitacion de fronteras

Lóndres, 7—Anúnciase la próxima reunion de una comision anglo-francesa para ocuparse de la delimitacion de las fronteras de las posesiones de ambos paises en la region del Hunterland.

NOTICIAS ARGENTINAS

[illegible]

COMERCIALES

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

Direccion de Abasto y Tablada

PRECIOS CORRIENTES de los artículos alimenticios en los mercados de la capital

[illegible]

ARTE Y ARTISTAS

[illegible]

PUERTO DEL CHUY

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

Noticias militares

[illegible]

Los derechos de puerto en la Argentina—Transcribimos de un diario de Buenos Aires:

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1897.—Señor director:—Le estimaré la publicacion de la presente:

La cámara de comercio de la Bolsa ha tomado la iniciativa para obtener que no sea aumentado el derecho de entrada al puerto de la capital, permanencia, etc. etc., alegando que este aumento es un nuevo impuesto que pesará sobre la importacion y pronosticando el temor de que debido al aumento del impuesto existente, los buques de ultramar irán á hacer sus operaciones al puerto de Montevideo!...

La cámara de la Bolsa no ha debido tomar esa iniciativa; al contrario, debia haber apoyado el aumento propuesto, para de esta manera cortar un abuso que hace tiempo se viene cometiendo, y de cuyo abuso la cámara tiene las pruebas en su poder, y se ha callado cuando ha sido llamada á intervenir en defensa de los intereses de la comunidad.

Paso á detallar los gastos que tiene un vapor de 1000 toneladas de registro, que tenga que hacer sus operaciones en el puerto de la capital:

Derecho de entrada al puerto, pesos oro 200; Remolcador y práctico entrada y salida, pesos oro 200; 12 dias permanencia para descargar y cargar de retorno, pesos oro 91 20; Total: pesos oro 491 20.

Bien; un vapor de 1000 toneladas de registro, termino medio, uno con otro, conducen de venida 1500 toneladas de carga efectiva. Los señores agentes de vapores, por ejemplo La Navigazione Generale y La Veloce, á mas del flete convenido, les cobran aquí á los recibidores de la carga 1 peso oro por tonelada, por derecho de puerto, permanencia, remolque, etc., es decir, por un vapor que para todas sus operaciones de descarga y carga de retorno ha pagado de impuestos pesos oro 491.20, ellos por temor de equivocarse, cobran $ oro 1500! Suponiendo que el impuesto fuese el doble, como se quiere establecerlo, ni los cargadores, ni el vapor se perjudicarian, por cuanto hace tiempo que de hecho este aumento lo estamos pagando. Es cierto que otras compañías de vapores son menos exigentes, pero aun asimismo sacan ventajas sobre los impuestos que pagan.

En cuanto á los buques ó vapores que vienen en lastre para cargar aquí de retorno, es tonto el argumento; todo se reduce, cuando mucho, á un franco más por tonelada, preferible esto, antes que cargar en lanchas y mandar la carga á la rada. Se dice que los buques, debido al número del impuesto, se irán á Montevideo y que esto perjudicará á nuestro comercio internacional. *Macanas y macanas*; no creo que un vapor de 1000 toneladas de registro, para ahorrar pesos oro 300, vaya á la rada de Montevideo para efectuar sus operaciones en la misma forma que se hacia antes en la rada de Buenos Aires: es hasta ridículo el pensarlo.

En conclusion, la Cámara de Comercio, en vez de defender los intereses de las compañías de vapores ó de sus agentes, debia gestionar que *éstas ó estos* se limitaran á cobrar los fletes convenidos y nada mas; esto seria lo mas práctico.

Con este objeto, saluda al señor director muy atentamente S. S.—*José María Palma.*

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 6 de Octubre

Procedencia	Remitente	Consignatario ó vendedor	Bueyes Precio $	Bueyes Criollos	Bueyes Mestizos	Novillos Precio $	Novillos Criollos	Novillos Mestizos	Vacas Precio $	Vacas Criollas	Vacas Mestizas	Terneros Precio $	Terneros Criollos	Terneros Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Invernada
San José	M. Oholegui	F. Rodriguez	..			23	30		..			..			30			30		
Soriano	A. Ciganda	S. y Abaracon	..			23	10		24	4		..			14			14		
Canelones	A. Gutierrez	V. y Beramendi	$ 4 á 18¼ y 3 41/4	11		..			..			..			11			11		
Durazno	S. Bordaberri	Lizarazú y Ca.	..			18 ½	157		14 ½	3		..			160			8	152	
San José	M. Delgado	Lizarazú y Ca.	..			..			..			5 ½	6		6			6		
Soriano	B. Olivera	C. y Bidart	..			16 ½	25		13 ½	27		..			27	25		49		
San José	Juan Elordoy	J. Bentancor	..			..			13 ½	60		..			60			59		1
San José	Placeres hnos.	C. y Bidart	23	10		..			..			..			10			10		
Soriano	F. R. Olivera	C. y Bidart	..			17	60		..			..			60			60		
San José	Miguel Muguiro	Osorio Silveira	..			19	50		..			..			50			50		
Florida	M. Rebolledo	S. Pereyra	..			..			11	29		..			29			29		
Florida	Pedro Robert	C. y Bidart	..			11	2		12	11		..			13			13		
																		337	152	1

NOTA—Van 5 reses agregadas en certificado.

Rosauro Menendez.

distancias mas que para el puerto de Rio Grande—¿podrán esas mercancias exportarse con mas economía por el puerto del Chuy que por ese puerto?

Si no ha podido llevarse á cabo el puerto en Torres, apesar de las facilidades ofrecidas á la Empresa por el gobierno del Brasil ¿no habrá motivo para suponer que el puerto en el Chuy tardará en abandonar las regiones de la fantasía para convertirse en realidad?

No hay, pues, motivo para alarmarse, y tanto menos como que no está lejano el dia en que se dará principio á la construccion del puerto de "La Coronilla"; y cuando este ofrece seguridad para la navegacion y facilidades y economía para el comercio, no es probable que se encontrarán capitalistas dispuestos á invertir diez veces mayor capital en un puerto muy inferior, á una pequeña distancia, y que poco ó nada aventajará al actual de Rio Grande en cuanto al trasporte y movimiento económico de las mercancias de exportacion ó importacion.—S. S. S.—*Vald Hansen.*

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Entradas de ultramar—Hamburgo, vapor aleman San Pablo, con carga general, á Gustavo Moeller

Valparaiso, vapor aleman Sakkarska, con carga en tránsito, á Gustavo Moeller.

Salidas para ultramar—Hamburgo y escalas, vapor aleman Sakkarska, con frutos del pais, despachado por Gustavo Moeller.

Hamburgo y escalas, vapor aleman Rio, con frutos del pais, despachado por Gustavo Moeller.

Salidas para los rios y Buenos Aires—Salto y escalas, vapor nacional Triton, con pasajeros y carga general, despachado por Pablo Berninzoni

Salto y escalas, vapor argentino Rivadavia, con pasajeros y carga general, despachado por Trajano Berninzoni.

Asuncion y escalas, vapor nacional Colon, con pasajeros y carga general, despachado por Trajano Berninzoni.

Asuncion y escalas, vapor argentino Urano, con pasajeros y carga general, despachado por E. Balparda Piñeyrúa.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, con pasajeros y carga general, despachado por Christophersen hnos.

Buenos Aires, vapor aleman San Pablo, con resto de carga, despachado por Gustavo Moeller.

El Iberia—En viaje de Liverpool y escalas para nuestro puerto con pasajeros, correspondencia y carga general, salió anteayer de Liverpool el vapor inglés Iberia.

Es esperado el 17 del corriente, debiendo zarpar el mismo dia con destino á los puertos del Pacífico hasta Valparaiso.

Declaracion—Con fecha de hoy se presentó ante la Comandancia General de Marina el capitan de la barca española J. R. y declaró: que habiendo salido de este puerto á las 9 a. m. del dia 3 del corriente, con destino al de La Plata, con lastre de 200.000 kilos de sal, resto del cargamento, llevando abordo el práctico leman don José Alsina y navegando bajo sus órdenes el dia 4 á las 7 p. m., sobrevino un remolino de viento que casi hizo zozobrar al buque; que mandó enseguida arriar los juanetes y gávias; y como no bajaran por estar el buque muy zozobrado, y no cesaba el viento, mandó picar los masteleros, y al romperse, enderezó el barco y arribó enseguida.

Examinadas las averías en junta de oficiales, resolvieron arribar al puerto de Montevideo por ser imposible al buque seguir viaje al de su destino.

Vapores en viaje—Anteayer pasó por San Vicente siguiendo viaje de Marsella para el Rio de la Plata, el vapor francés Italie.

—En viaje de Southampton para nuestro puerto con pasajeros, correspondencia y carga general, pasó el 14 del próximo pasado por Lisboa el vapor inglés Nile.

—El vapor Clyde de la Compañía Mala Real Inglesa, en viaje de Southampton y escalas para el Rio de la Plata, salió anteayer de Rio Janeiro.

—El 1.° del corriente, salió de Glasgow el vapor inglés Austria, con destino á este puerto.

—El vapor aleman Rosario salió de Hamburgo el 2 del corriente, para el Rio de la Plata, con cargamento general de mercaderías.

Procedente de nuestro puerto, llegó el 2 del actual, sin novedad á su bordo, á Marsella el vapor francés Les Alpes.

Crónica Policial

Un guapo—Felipe Ferrán penetró anoche en la casa de inquilinato sita en la calle Maldonado número 4 A, y despues de dirigir severos reproches á las mujeres María Ledesma y Rosa Mendez las acometió á trompadas, produciéndoles varias contusiones en la cara.

El oficial Puppo terció en el incidente y llevó preso al peleador.

Síncope fatal—En la casa situada en la calle Cuzupá núm. 226, fué víctima de un síncope don Leonardo Tejera, falleciendo á los pocos momentos.

El médico forense de turno doctor Felippone examinó el cadáver, expidiendo el correspondiente certificado médico.

Una explotacion—Hace algun tiempo que dimos la noticia de que algunos individuos se ocupaban en levantar suscricion para la familia de Avelino Arredondo, sin que ésta haya facultado á nadie para la obra.

La Comisaría de la 2.ª seccion remitió ayer tarde á la carcel central de policía á Rosalio Fernández, que recorria nuestras calles con una de las listas de suscricion.

Datos diversos

Decreto de elecciones en la República Parvense—El próximo domingo habrá elecciones generales en la Parva. Se temen graves sucesos con este motivo en virtud de hallarse las pasiones excitadas. Los políticos parvenses creen que las autoridades harán presion para defraudar el voto público y burlar los anhelos de la opinion general. Además los calaborras se sabe que están armándose sigilosamente con ánimo avieso. No es difícil pronosticar que correrá sangre en los comicios, si Dios no lo remedia. Hacemos votos por que la fiesta no concluya á capazos.

He aquí el decreto que convoca á elecciones:

Decreto—Punta de Carretas, Octubre 7 de 1897.—El presidente de la República, en uso de las facultades que la Constitucion del Estado le confiere, acuerda y decreta:

Artículo 1.° De conformidad con lo preceptuado en el art. 27 de la Constitucion del Estado, procédase en todo el territorio de la República, el domingo 10 del corriente, á las 3 p. m., á la eleccion de Licurgos, y sus suplentes respectivos, para constituir la segunda Legislatura.

Art. 2.° El señor ministro de la Guerra dispondrá que las fuerzas de la guarnicion concurran al vivac acordado, á fin de que desaparezcan todas las sospechas de coaccion á la libertad del sufragio, evitando de esa manera, el que los ciudadanos—de por sí timoratos—hagan valer los rumores espeluznantes que la prensa de oposicion se ha encargado de propalar para arrojar sombras sobre la conducta del Poder Ejecutivo, y conseguir que por temores inexplicables no concurran los ciudadanos á depositar sus votos en las urnas, de donde debe salir el resultado de la voluntad suprema del pueblo, única que se acata y respeta en nuestra República.

Art. 3.° El señor ministro de Gobierno dispondrá que las fuerzas seccionales de policía, concurran armadas con el Mauser moderno á los lugares donde se hallen instaladas las mesas receptoras de votos, á fin de garantir á los amigos del gobierno, la libertad del sufragio popular.

Art. 4.° Invítese por donde corresponda al pueblo soberano á que concurra á presenciar la revisacion de las urnas que deben recibir su voluntad, á fin de cerciorarse de que no existen gatos ú otra clase de animales de que suelen valerse algunos de los Gobiernos de otros paises, para conseguir el logro de sus deseos.

Art. 5.° Por el Ministerio de Fomento, impártanse las órdenes del caso á objeto de que el Gran Sacerdote, en acuerdo general con sus acólitos, confeccione un menú digno del acto á celebrarse.

Art. 6.° Por el Ministerio de Hacienda póngase en todo su vigor el decreto en vigencia, de fecha inmemorial, cuyo texto dice: *á escote nada es caro.*

Art. 7.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—Firmado: *El Presidente del Estado.—El Ministro de Gobierno.*

Comision Permanente—Montevideo, Octubre 6 de 1897.—La H. Comision Permanente del Cuerpo Legislativo se reune mañana á la 1.30 p. m., para dar cuenta.—*Muñoz Anaya*, secretario.

Orientales que vuelven — Lista de los repatriados por la Cruz Roja de la Sociedad de Socorros Mutuos entre Orientales!—Buenos Aires, Octubre 5 de 1897.—Florencio Macedo, Celerino Polanco, Julio Pettis, Juan Silva, Silvestre Montiel, Juan Bengoa, Juan Ollioca, Pedro Puquetti, Esteban Bruni, Eugenio García, Ignacio Etcheverry, José Silvestre Boné, Francisco Rossi, Luis Monip, Carlos Rodriguez, Salustio Velasco, Luisa Monip, Lucio Gaibarí.

Felicidad—El 15 del corriente contraerá enlace en la Florida con la interesante señorita Corina Viñoli el teniente don Alberto Bahamonde.

El señor Alberto Zorrilla será padrino de la boda.

La nueva pareja pasará un tiempo en Buenos Aires y hará un viaje de placer á Chile.

Municipalidad—Permisos — La Direccion de Obras Municipales expidió los siguientes:

A Emilio Casanova, para aberturas en la calle Timbó entre Constituyente y Canelones.

A Lorenzo Pastorino, para alambrar un frente en el Pantanoso.

SUSCRICIONES

Para repatriacion y auxilios á cargo de "El Siglo"

El Siglo	$ 100 00
Salon de Lustrar, Zabala 88	» 20 00

Destinada á la viuda é hijos de don Orosman Moratorio

LISTA NÚMERO 43 Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo	$ 15 00
H. Cohe	» 10 00
S. Michelini	» 2 00
Eduardo Acevedo	» 10 00
Rocca y Ca.	» 5 00

Remate de libros—Hoy jueves á las 8 de la noche rematarán Pietracaprina y Rosés la gran coleccion de libros que tienen anunciada en la calle 18 de Julio núm. 89A entre Convencion y Arapey. Llamamos la atencion del público, por encontrarse en dicha coleccion obras de mucho mérito.

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey, habiendo recibido un *nuevo* y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa **18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.**

HOMENAJE Á LA PAZ

En esta imprenta hállase de venta una preciosa alegoría, impresa á varias tintas.

10 CENTESIMOS EL EJEMPLAR

COMERCIO

Montevideo, Octubre 6 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2,350 $ al contado . . . . . 42.00 %

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana . . . 17.00 c|una

Deuda Consolidada

4,700 $ al contado . . . . . 41.90 %

Empréstito Extraordinario 1897

5,000 $ al contado 56.00
20,000 » idem idem 56.00
1,000 » idem idem 56.10
1,000 » idem idem 56.10

Certificados de Tesorería

(Por Enero)

2,000 $ al contado 95.60
1,000 » idem idem 96.00

(Por Febrero)

1,300 $ al contado 92.00
1,000 » idem idem 92.00
1,000 » idem idem 93.00

(Por Abril)

4,000 $ al contado 82.00
1,000 » idem idem 82.00
1,000 » idem idem 82.00

(Por Mayo)

1,000 $ al contado 77.50

(Por Agosto)

2,500 $ al contado 71.20
1,000 » idem idem 71.00

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes . . 17.00 c|una
50 idem idem 17.00
30 acciones para mañana . . 16.90
10 acciones al contado . . . 16.90
10 idem idem 16.90
20 acciones para mañana . . 17.00
10 idem idem 17.00

Deuda Diferida

1,000 $ al contado 13 60

Deuda Consolidada

4,700 $ para fin de mes . . . 42.20

Empréstito Extraordinario 1897

4,000 $ al contado 56.10
4,000 » idem idem 56.10
3,000 » idem idem 56 00
10,000 » para mañana 56.00
5,000 » idem idem 56 00
2,700 » al contado 56.10
10,000 » para mañana 56.00

Deuda de Liquidacion

2,000 $ al contado . . . . . 67.50 %
1,000 » idem idem . . . . . 67.50 »

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes . . 17.00 c|una

Deuda Consolidada

18,800 $ para mañana . . . . 42.00 %
4,700 » idem idem 42.00
4,700 » idem idem 42.00
4,700 » idem idem 42.00
4,700 » hasta fin de mes . . 42 30
4,700 » para fin de mes . . 42.20

Certificados de Tesorería

(Por Agosto)

1,000 $ al contado . . . . . 71.00 %

Despacho de Aduana

Dia 4

M. Favaro, 1 cj. fajas algodon, 1 id id, 1 id madrás algodon, 1 id zaraza, 1 id muselina, 3 cjs. varios, 1 cj. platos y cápsulas de papel, 1 id varios, 2 id brin de algodon, 1 id cortaplumas, 1 id cueros cabra, 5 cjs tarros inodoros de barro, 1 cj. casimir, 1 id muselina, 1 id zaraza, 1 id piecitas de metal para adornos, 1 id calcetines, 1 id merino, 1 id trué, 1 id varios, 1 id alemanisco de hilo.

M. Rademacher, 1 cj madrás algodon, 1 id calcetines id, 2 cjs lienzo mezcla, 1 id brin de algodon, 1 id pañuelos, 1 id lienzo, 1 id zaraza, 2 id trué, 3 id listado algodon.

Mir García y Ca., 1 cj lienzo mezcla, 1 id muselina algodon, 1 id trencilla, 1 id madrás, 1 id feston, 1 id varios, 1 id adornos, 1 id bordato algodon.

Santiago Guido, 1 cj casimir algodon, 1 id sombreros, 1 id varios, 1 id flores artificiales, 1 id guantes, 1 id correa, etc.

J. Bonomi y Ca. 1 cj tijeras para esquilar, 1 id zaraza.

Repetto hnos. y Padestá, 1 cj muselina algodon, 1 id zaraza, 1 id gorritas algodon, 1 id hule, 1 id trué algodon, 1 id muselina, 1 fardo listado algodon, 3 cjs zaraza.

Sievers y Ca., 1 cj peines de cellaloid, 1 id horquillas, 1 id puntilla algodon, 1 id carteras de mano, 1 id brin, 2 id zaraza, 1 id calcetines, 1 id pañuelos, 1 id coronas, 1 id linon de algodon.

Irisarri y Otero, 4 canastos artículos de loza, 1 cj ponchos lana, 1 id zaraza, 1 id lana para bordar.

E. Lozano, 3 cjs muselina algodon.

P. C. Ballefin, 1 cj varios, 4 canastos loza, 1 cj obras hierro, 1 casco tazas, 1 id varios, 10 cjs amoniaco, 4 id piezas de repuesto para máquinas, 1 id tuercas, 1 id varios, 2 id juguetes porcelana, 2 id obras hierro esmaltado, 3 id calentadores, 4 cascos vasos vidrio.

M. Comaschi, 3 cjs casimir de lana.

E. Quincke; 4 bultos canaletas para luz eléctrica, 1 cj instrumentos medicion para id, 1 id aisladores de porcelana para id, 1 id lámparas para id, 1 id accesorios para pilas de id, 2 id campanillas eléctricas, 2 id casquetes de plomo para botellas, 1 id repuestos para sembradoras, 3 bultos piezas de maderas para esteras, 7 fardos lona de algodon, 1 cj lanilla para banderas.

A. Caussade, 1 cj gamuzas.

R. Favaro, 1 cj casimir de lana, 1 id sombreros, 1 id calcetines algodon, 1 fardo zaraza, 1 cj madrás, 1 id varios, 1 id género de hilo y algodon, 1 id merino de lana.

R. Valdez, 1 cj corbatas, 1 id brin algodon, 1 id casimir de lana, 1 id brin, 1 id zaraza.

Rein y C., 1 cj percalina algodon, 2 id casineta, 2 id brin, 1 id género lana y algodon, 1 id casimir de lana, 1 id de ponchos, 1 id casineta.

D. Ratti y C., 20 cascos cadenas, 10 cuñetes clavos, 5 cascos negro humo, 1 cj argollas de goma, 1 id libros impresos, 1 id tablas para limpiar cubiertos.

Trabucati y C., 15 barricas sulfato de cobre, 1 cj botellas agua mineral, 2 cjs frenos hierro, 1 id varios, 1 id hachitas de mano, 8 id lápices para pizarra.

J. J. Amezaga, 1 cj pañuelos de seda.

Forest Bulow y C., 4 cjs madrás, 1 fardo listado, 2 id sombreros, 1 id id, 1 id gorras, 1 id cinta de seda, 2 fardos lienzo algodon, 1 cj zaraza, 1 id madrás, 1 id horquillas, 1 camisetas algodon, 1 id pañuelos, 1 id listado.

N. Caprario, 2 cj hachas.

Luis Tálice y Ca., 1 cj obras hierro, 1 id sillas de madera.

C. Smith, 1 cj zaraza, 1 id id, 1 id madrás, 1 id listado.

J. Musante, 1 cj. pintura, 1 id barniz.

Staudt y Ca., 1 cj zaraza, 2 id id.

L. B. Morelli, 1 cj paias patente, 1 id varios, 1 id candados hierro, 4 fardos piola de cáñamo, 2 canastos baldes.

Beisso y Surraco, 1 canasto frascos vacíos, 6 lios harina Neslet.

E. Cooper, 10 cjs agua mineral.

Menet y Ca., 1 cj zaraza.

Etchagoyen y Herbet, 5 bultos varios.

Menet y Ca., 1 cj zaraza, 1 id casimir de lana.

L. B. Morelli y Ca., 6 cjs pintura en pasta.

J. M. Esteve, 2 cjs caramelos.

Staudt y Ca., 4 cjs zaraza, 1 id listado algodon.

B. Mackintosh y Ca., 1 fardo lienzo de algodon, 1 cj zaraza.

B. A. Parrere, 1 cj piqué para chaleco.

A. Henderson, 1 cj camisas crimea.

M. Vincenti y Ca., 1 cj casimir de lana.

Diaz Requeijo, 20 cjs mostaza, 5 id sardinas, 14 id whiski, 1 bordalesa oporto, 20 cjs cognac, 10 id whisky.

Juan Granara y Ca. 3 cjs cocoa, 1 id mostaza, 1 id harina de avena, 1 id cebadilla, 1 id especias molidas, 11 pipas vino, 20 cjs ginebra, 167 balas papel estrazo, 25 cjs encurtidos, 5 lios almidon, 1 cj galletitas, 30 balas papel de estraza, 53 id id id.

Taranco y Ca. 10 cascos vino, 10 cjs ajenjo, 45 sacos arroz, 2 barricas, 10|2 id, 3|4 id yerba, 10 id azúcar, 224 sacos fariña.

R. Favaro 2 sacos maiz, 2 id arvejas, 1 id semilla de hortaliza, 50 id azúcar refinada, 5 cjs ginebra 3 id bitter, 1 id miel de abeja, 1 id cebadilla perla, 1 id harina de avena, 2 id jamones, 2 id langosta.

Peirano Hnos. y Ca., 10 cjs chocolate, 375 id azúcar, 8 id galletitas, 13|4 pipas vino, 1 id id, 5 cascos id, 6 id id, 17 sacos arroz, 50 damajuanas cebadilla.

Staudt y Ca., 10 cjs aceite olivo, 5 id id.

R. Cazeux, 110 bordalesas vino, 6 cjs chocolate en pasta, 7 pipas vino.

N. Farriols, 8|8 pipas vino comun, 8 sacos arroz.

Taradellas y Ca., 5 cjs salsa de tomate, 17|8 pipas vino.

Peixoto Morales y Ca., 2|2 pipas vino, 14|4 id id, 10 barricas yerba, 5|2 id id, 5|4 id id, 1 pipa vino, 4|4 id id, 1 bocoy caña.

R. Westerich, 19 cjs sardinas en aceite.

Macció y Canale, 5 lios té, 50 cjs café achicoria.

A. C. Linck, 20 sacos arroz.

J. Meillet, 25 barricas yerba, 30|2 id id, 20|4 id id.

P. S. Bolondo y Ca., 25 cjs bitter, 3 bordalesas vino, 500 cjs kerosene, 1500 sacos azúcar.

J. Moxi, 5 barricas yerba, 10|2 id id, 1|4 id id, 9|4 id id, 25|8 id id.

C. S. Caprile, 10 cjs aceite.

M. Oneto, 120 cjs azúcar, 7 pipas, 11|2 id vino, 4 cascos id, 1 id id, 10|2 id id, 15 cjs thé, 4 cascos vino.

Luis Tálice y Ca., 2|2 pipas vino, 50 cjs elixir Bisleri, 3 barricas quesos, 5 cascos vino.

Carrau y Ca., 1|2 pipa vino comun, 50 cjs aceite de olivo, 25 sacos porotos.

A. Vivo, 20 cjs pimenton, 9 barricas, 4|2 id yerba mate.

A. Armanino, 1 pipa, 2|2 id, 1|4 id vino, 6 cascos id id, 500 cjs kerosene, 25 sacos azúcar, 1 pipa 7|4 id vino, 5 cjs aceitunas.

R. Favaro, 6 bordalesas vino, 20 cjs conservas.

M. A. Favaro, 4 bordalesas vino, 2 cascos salsa de tomate, 5 cjs cognac, 50 id aceite olivo.

Repetto hnos. y Podestá, 10 cjs aceite olivo.

B. A. Barrère, 500 cjs kerosene.

L. Goldaracena, 2 pipas caña.

E. Danrée, 6 cjs galletitas, 10 id langosta, 5 id miel de caña.

P. Ferres, 10 pipas, 4|2 id vino.

P. C. Ballefin, 6 bordalesas vino.

Nery y Ca., 74 barricas, 73|2 id, 73|4 id, 50|8 id yerba.

A. Vivo, 10 fardos tabaco bahía.

M. Vincenti, 10 fardos tabaco paraguayo.

Entradas de Ultramar

Dia 5

Nueva York el 9 de Setiembre último, vapor inglés Bellaura, de 1734 toneladas, capitan Fraser y 30 tripulantes, á C. R. Horne y Compañía con 3 bultos encomiendas y la carga siguiente:—á Ball Towers y Ca. 3 cjs suplementos de agricultura, al Banco de Londres y Rio de la Plata 5|2 barriles tinta para imprenta, á Trabucati y Ca. 7 cjs arados, á Comas Brunet y Ca. 1000 cjs petróleo, á Peirano hnos. y Ca. 5000 cjs petróleo, á H. Groscurth 62 bultos suplementos de agricultura, al Banco de Lóndres y Brasil 23 bultos molinos de viento y accesorios, 1 cajon bombs, id á Adolph Rabe 6 cjs aceite para máquinas de coser, á J. G. Hogenbreck 8 bultos segadores y accesorios, á Demarchi Parodi y Ca. 6 cjs drogas, á Th. Lamp 3 bultos lamparería, á Chiarino y Ca. 1000 cjs petroleo, á Carlisle Smith y Ca. 10 barriles aceite lubrificante, á Beisso y Surraco 1 barril cochinilla, 1 casco píldoras, 4 cjs medicinas, 2 bultos id, á Ernesto Quincke 2 cjs molinos para moler maiz, 13 bultos lona de algodon, 1 id hilo de id, 3 id desperdicios de algodon, á Juan Shaw 1 bulto cegadoras, 1 cj muestras, á la orden 1 fardo tabaco virginia, 43 barriles específico para carneros, 5 cjs artículos electroplata, 2 id maquinaria para zapatería, 8 barriles betun en líquido.

Dia 6

Hamburgo el 10 de Setiembre último, vapor aleman Sao Paulo, de 3065 toneladas, capitan Siepermann y 50 tripulantes, á G. Moeller con 4 pasajeros y la carga siguiente: á Francisco Rovida 2 cjs papel, á Carlos y Luis Crovetto 11 cjs medias de algodon, á Lanza hnos. 5 cjs clavos de hierro, á Oscar Spangenberg y Ca. 1 cj relojes para señoras y estuches, á Jacobo Stenliner y Ca. 2 cjs artículos de oro y plata, 10 idem efectos de metal, 2 idem muebles, á John Shaw 6 cajones muebles de maderas, á Esteban A. Razetti 14 huacales artículo de vidrio, á Sievers y Ca. 4 cajones medias de algodon, 1 id muestras, á Rein y Ca 2 cajones artículos de algodon; 1 idem muestras idem, á J. Granara y Ca. 200 sacos arroz, 12 cajones bacalao, á Pedro C. Ballefin, 3 cjs géneros de algodon, 1 id id de lana y algodon, 1 id id media lana, 1 id boneteria, á Staud y Ca. 4 cjs efectos químicos, 1 barril atincar, 1 id ácido bórico, á Thomsen y Ca., 4 cjs géderos de media lana, á A. Costa fu Gio Batta, 1 cj género de lana y algodon, á Otto Feller y Co. 1 cj géneros de papel, 7 huacales vidrio hueco, al Ministro de Hacienda de la República del Uruguay, 1 cj papel impreso, á Viñuela y Gonzalez, 2 cjs vestidos, á la Compañía General de Fósforos 5 sacos cera, á Metzen Vincenti y Ca. 1 cj sombreros de paja, 13 id loza, á E. Quincke 3 cjs partes de lámparas, 1 id alambres, 1 id aparatos de electricidad, á Beisso y Surraco 24 cjs agua mineral, á Engelbert Hardt y C., 1 caja muestra géneros de algodon, botones, etc., á Ambrosio Quartino y hno. 10 fardos sacos de yute, á Andrés Rosello 1 cajon artículos de porcelana fina, 1 id id de oro y plata, á Furest, Bulow y C., 26 caj. géneros de algodon, á Beisso y Surraco 2 brs. salitre, 1 cj sal, 1 id estearina, 1 barril drogas, 1 cj id, 1 id muestras, á Adolph Rabe 8 huacales vidrio, 1 cj bicicleta, 1 id ferretería, 1 id muestras, á Manetti y Casas 2 barriles aceite de pescado, 1 id plomo, 2 idem drogas, 1 cj extracto de campeche, 1 id artículos de madera, 1 id aceite de lino, 1 id drogas, 1 id vendajes, 3 id artículos de vidrio, á Engelbert Hardt y Ca. 1 cj alfileres, 1 id botones de vidrio, 1 id paraguas de media seda, 7 id medias de algodon, 2 id cobertores de algodon, 1 id lienzo, 1 id palos, á Cárlos Spangenberg y Ca. 3 cjs artículos de lata, á Mir García y Ca. 1 cj géneros de algodon, á [illegible] y Compañía 2 cjs géneros de algodon, 2 id muestras, á Staudt y Ca. 3 cajones géneros de algodon, 1 id muestras, 1 id géneros de algodon y lienzo, á The Lamp 2 cjs artículos de vidrio, 2 id id del Japon, 5 id muebles, á Schmidt Franco y Ca. 1 cj lápices, 1 id artículos de algodon, etc., á Schoon Ludeke y Ca. 3 cjs. artículos huecos de hoja de lata, 2 id id esmaltados, 6 huacales vidrio hueco, 1 cj parte de lámparas, 1 id artículos de papel, 1 id muestras, 2 id efectos de hierro, 1 id loza, 1 id muestras id, á Rein y Ca. 1 cj pañuelos de seda, á Peirano hermanos y Ca. 15 fardos bacalao, á Cárlos Spangenberg 15 cjs muebles, 4 id efectos de madera, 1 id id de vidrio, 1 fardo hilo de cáñamo, 2 cjs géneros de algodon, 1 idem figuras de yeso, á la órden 1 barril cadenas, 1 cj ferretería y artículos de laton, 1 id id quincallería, 1 id artículos de laton, 1 id ferretería, 50 cjs bacalao, 1 cj artículos de música, 15 barriles aceite mineral para engrasar, 10 cjs id id, 1 cj partes de máquina, 1 utensilios para teléfonos, 1 id aparatos para agua mineral, 1 id máquinas para agricultura, 2 id hornillas de cocina de petróleo, 30 faroles paseos de vidrio vacíos, 1 cj adornos para ataudes, 1 id vestidos, 6 id porcelana, 1 id efectos de laton, 35 fardos tela de yute, 4 cjs pianos, 1 id lámparas, 1 id artículos de hierro, 2 id mercería, 1 id artículo de goma.

Carga en tránsito para Asuncion—á G. Moeller 41 bultos diversos.

Valparaiso, vapor aleman Sakkarah, á G. Moeller con 5 pasajeros y carga general en tránsito.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 5

Buenos Aires, vapor italiano Asiduità, á G. Moeller con frutos del pais en tránsito.

Dia 6

Rosario de Santa Fé, vapor aleman Rio, á G. Moeller con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires el 5 del corriente, vapor argentino Eolo, de 1072 toneladas, capitan Vucassovich y 59 tripulantes, á Christophersen Hnos. con 157 pasajeros, 1 bulto encomienda y la carga siguiente:—á M. Seré Hnos. y Ca. 4 fardos pitas, á Algorta Sosa 20 sacos polvos de tabaco, á J. Musante y Ca. 3 cjs drogas.

Rosario el 22 del pasado, balandra nacional Inmortal Gerona, de 13 toneladas, patron Giacominich y 3 tripulantes, á Passano Hnos. con 402 bolsas trigo.

Palmira el 3 del corriente, paylebot nacional Ramonita, de 58 toneladas, patron Guelfi y 5 tripulantes, á Passano Hnos. con 297 sacos trigo, 6 fardos alfalfa, 22 esterios leña, 17 sacos cebada, 149 botellas vacías.

Rosario el 4 del corriente, paylebot nacional Artesano, de 15 toneladas, patron Rodriguez y 4 tripulantes, á Passano Hnos. con 394 bolsas trigo, 6 cascos vacíos.

Gualeguaychú el 28 del pasado, balandra argentina Sin Nombre Bernaza, de 28 toneladas, patron Olechese y 3 tripulantes, á Passano hns. con 1000 hectólitros carbon de leña, 4 esterios leña.

Rosario, el 22 del pasado, paylebot nacional Elena, de 25 toneladas, patron Chans y 3 tripulantes, á Passano hns. con 332 bolsas trigo, 83 cueros vacunos, 18 bolsas cerda, 8 cueros yeguarizos, 3 cueros nonatos, 354 atados cueros lanares, 4 id corderitos, 480 huevos.

Mercedes, el 25 del pasado, paylebot nacional Céres, de 36 toneladas, patron Tassaro y 4 tripulantes á Passano hns. con 1275 bolsas afrecho, 225 bolsas afrechillo.

Carmelo, el 1.° del corriente, goleta argentina Unica Hermana, de 45 tonel., patron Isborbo y 4 tripul., á Passano hnos. con 960 bolsas trigo.

Rosario, el 29 del pasado, paylebot nacional Porvenir, de 37 tonel., patron Imercich y 4 tripul., á Passano hnos., con 494 bolsas trigo, 251 atados cueros lanares, 70 cueros corderitos, 3 bolsas cerda, 2 atados cueros nonatos, 147 cueros vacunos, 5 cueros yeguarizos.

Embarque de Exportacion

Dia 5

Por Cámaras

Boston, barca americana Ethel, por Mallmann 800 cueros vacunos secos.

Hamburgo, vapor aleman Rio, por H. Csulliez 1169 cueros potro secos, 15 fardos cueros corderitos con 8013 kilos; por F. Lageman 7 fardos cerda con 3736 kilos, 1300 cueros yeguarizos secos; por Mallmann 1304 cueros potro secos, 13 fardos corderitos con 6996 kilos.

Por Ciudadela

Marsella, vapor francés Olbia, por M. A. Favaro 59 fardos lanares con 26.703 kilos.

Hamburgo, vapor aleman Rio, por F. Lageman 188 cueros vacunos secos.

Por Valentin

Hamburgo, vapor aleman Rio, por F. Lageman 337 cueros vacunos secos, por E. Cooper 78 cueros vacunos secos.

Por Aguada

Brasil, vapor brasileño Porto Alegre, por N. Caprario 50 fardos tasajo con 5.030 kilos.

Brasil, vapor inglés Ebro, por N. Caprario 150 bordalesas sebo con 34,230 kilos.

Por el Cerro

Brasil, vapor brasileño Porto Alegre, por P. Ferrés 271 fardos carne tasajo con 23.285 kilos, por P. S. Bolondo 200 fardos tasajo con 17.740 kilos.

Por Victoria

Brasil, vapor inglés Liguria, por Tarradellas 682 fardos carne tasajo con 65.200 kilos.

Por Punta del Tigre

Brasil, vapor inglés Ebro, por Anaya é Irigoyen 500 fardos tasajo con 44.030 kilos.

Cerraron registro

Dia 5

Fragata italiana Agostin Terizzano, por Williams y Ca. para Puerto Burghi (R. A.) en lastre.

Salidas para Ultramar

Dia 5

Pensacola, barca italiana Oreb, por Grondona, Canessa y Ca., en lastre.

Southampton y escalas, vapor inglés Ebro, por F. L. Humphreys y Ca. con frutos del pais.

Génova, vapor italiano Asiduità, por G. Moeller con frutos del pais en tránsito.

Rio de Janeiro y escalas, vapor brasileño Porto Alegre por. J. A. da S. Guimaraes con 15 pasajeros y frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 5

Buenos Aires, vapor argentino Olympo, por Christophersen hnos. con 108 pasajeros y carga general.

Oeste, cañonera nacional General Flores.

Dia 6

Concordia, bergantin goleta española Pedro Meristany, por Peixoto Morales y Ca., en lastre.

Paysandú, queche nacional Félix Buxareo, por Escofet y Pascual con carga general.

Paysandú, queche nacional Núm 29, por Escofet y Pascual con carga general.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Olympo*.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Sale mañana:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Liguria*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala. — Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m. del dia 7 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 id id.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosco de la Aduana.

VIA TERRESTE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres para el cierre de las valijas.

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 6.40 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y fin de mes á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 11, 12, 15, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 29 y fin de mes á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del interior servidos por oficiales de estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á 4 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

Procedencia	Dia	Nacionalidad	Nombre
Génova y escalas	7	italiano	*Perseo*
Liverpool	7	inglés	*Heliades*
Marsella y escalas	7	francés	*Bearn*
Pacífico	7	aleman	*Luxor*
Southampton y esc's	8	inglés	*Clyde*
Valparaiso y escalas	8	inglés	*Liguria*
Amberes y Lóndres	8	inglés	*Bellanoch*
Nueva York	8	inglés	*Kaffir Prince*
Havre y escalas	8	francés	*Cordilleras*
Marsella y escalas	9	francés	*France*
Génova y escalas	10	italiano	*Vittoria*
Génova y escalas	12	italiano	*Calabro*
Nueva York	13	inglés	*Cyrene*
Génova y escalas	14	aleman	*Scandia*
Burdeos y escalas	14	francés	*Cordillère*
Lóndres y escalas	15	inglés	*I. Prince*
Lóndres y escalas	16	aleman	*Ammon*
Liverpool	17	inglés	*Iberia*
Nueva York	18	inglés	*Mérida*
Génova y escalas	20	italiano	*R. Margherita*
Nueva Zelandia	20	inglés	*Ruahine*
Havre y escalas	20	francés	*Campana*
Liverpool	20	inglés	*Vergil*
Amberes y escalas	20	inglés	*Oroño*
Valparaiso y escls.	22	inglés	*Orcana*
Génova y escalas	22	italiano	*Matteo Bruzzo*
Southampton y ecls.	23	inglés	*Nile*
Marsella y escalas	23	francés	*Aquitaine*
Marsella y escalas	24	inglés	*Tasso*
Glasgow y escalas	25	inglés	*Canadian*
Génova y escalas	27	italiano	*D. di Galliera*
Burdeos y escalas	29	francés	*Portugal*
Liverpool	30	inglés	*Oracia*

Vapores á salir para ultramar en Octubre

Procedencia	Dia	Nacionalidad	Nombre
Marsella y escalas	7	francés	*Olbia*
Havre y escales	7	aleman	*Luxor*
Liverpool	8	inglés	*Liguria*
Burdeos y escalas	9	francés	*La Plata*
Génova y escalas	9	italiano	*D. di Génova*
Rio Janeiro	10	inglés	*M. Prince*
Santos	10	inglés	*G. Prince*
Génova y escalas	10	italiano	*Perseo*
Havre y escalas	10	francés	*Campiñas*
Nueva York y ecls.	12	inglés	*Manitoba*
Génova y escalas	13	aleman	*Italia*
Pacífico	16	aleman	*Ammon*
Vigo y escalas	16	aleman	*Halle*
Southampton y escls	16	inglés	*Clyde*
Marsella y escalas	16	francés	*Bearn*
Valparaiso	17	inglés	*Iberia*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 6

Trámite—Belo Herrera y Sacchi; Aguiar y Fisco, oficio; ocho causas criminales.

Resoluciones en causas criminales consultadas—Cuatro causas.

Definitivas—Sinforiano Diaz, causa criminal; una causa criminal.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 6

Trámite—Jorge A. Buittani con Fhrobald; concurso Antonio Perez Fernandez; testamentaria Manuel Sosa; sucesion B. de la Fuente de Medina; sucesion Gaspar Reyssig con Federico Real; Luis Andrioni con sucesion Manuel J. Fagundes; sucesion Leopoldo de Arteaga con el Fisco, tercería doctor Angel Floro Costa.

16 causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 6

No hubo despacho.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 6

Trámite—Cárlos N. Aguiar con el fisco; test. Justo R. Fernandez; Luis Burghi con Luis Fornari; Mieres con Machado; Peirano Hnos. con Mateo Collares Brasil; Teresa Mascaró de Santos; Sociedad The Agency con C. Silveira; test. Ana Oneiros de Garaicochea; suc. Fleury y Shax; suc. Tisdall; suc. Pedro Sosa; test. Gutierrez y Milán; Rafael Pastoriza cesion de bienes; María Larrecq con José Rissi y otros; Torres con Matianda; test. Filemon Villar; test. Gregoria Larrosa de Ducit; int. Martin Chermuschi; intest. Juan Pedriel; Oficio del Juzgado Nacional de Hacienda; test. Antonio Menza; test. Carbonell y Reveste; test. Belarmina Silveira y Manuel Barrios; test. Stewart de Chain; suc. Joaquin Requena y García con Victor Rabú.

Interlocutorias—Luis Burghi con Luis Fomari; test. Pedro Bedat; test. Josefa Demarie; test. Francisco Moresco; Faustino Rodriguez con Gervasio Burgueño; test. Pedro Sastone.

Definitivas—Adela Belgrano de Folle vénia; test. Silva y de Leon.

Antenor R. Pereira, Escrb. Público.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 6

Trámite—Test. de Miguel Gomez, Ant. Laguardia con la sociedad Stella d'Italia, test. de Eduardo Rovira y Medina, Manuel Delgado con la test. de Manuel Delgado, Manuel Rebori con la suc de Juan Revello, test. de Gerónimo Sanguinetti inc. promovido por Manuel de Soto por cobro de honorarios, Juan Nervi con la suc de Juan Couture, conc. volunt. de Alfredo Formoso, tests. de Francisco Belen é Irene Pizarro de Belen, J. Ruiz de Courrás deduc. terc. en los autos seguidos por Cárlos Bormester con Alejandro Ruiz, tests. de Tiburcio Cachon y Rosalia Rius de Cachon, Eustaquio Reyes con Luis Dalto, Andrés Comas con la test. de Isaac Riestra, test. de Juan Couture, Jose T. Piaggio con Juana Elvira Queirolo de Rosso, Juan Basso con la suc. de Luis Salvático, test. de Mercedes Ximenez de Viana inc. sobre ejecucion por costes, suc. de Fco. Helguera, id de Santiago Barrones, suc. de Miguel Rosa, test. de Beltran Dasque, Julio R. Alvarez con el conc de Julian Alvarez, suc. de Genaro Varela, José Delbarno nombramiento de un curador, conc. voluntario de José Guardiola, suc. de Guillermo Ferrari, Manuel F. Nuñez con Juan Perez Orden, Andrés Cómas con la test. de Isaac Riestra, suc. de Cármen Luzardo, test. de José B. Pidwell, id de Miguel Gomez, suc. de Cándida Yeque, id de Josefa Espindola, id de José B. de Oliveira Nery, Filisberto Magallanes con M. Rodriguez Barboza inc. de Florentino C. de Espárrago, suc. de Pedro Desorzi, test. de Alejandrina Beguer.

Interlocutorias—Test. de Juana Silva de Vidal, Eustaquio Reyes con Luis Dalto.

Definitivas—Liboria Lago de Casal, test de Federico Pereira.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 6

Trámite—Test. Natividad Lomba de Vila; suc. de los cónyuges Cárlos Schütz y María Ana Thome; Cárlos Casanova con suc. Elias Santos; Juan A. Romero con suc. Elias Santos; Leon Sanson con suc. Manuel Lede; test. José Vicente Batallan; Elisa y Lucas Lecocq y Alfredo de Brayer con Marcelo Mathorin; suc. Catalina Hernandez de Miller; suc. Emilio C. Lecocq; test. Patricia Figueredo de Corrales; suc. Angela Carlevaro de Gatti; suc. de los cónyuges Manuel Pujadas y Magdalena Tudori; Domingo Sagueiro con Julio Sienra; Juan Aceves con Marcos Flores Moronha; suc. Natalio Zacher; conc. Cárlos M. Maeso; test. Manuel David García; suc. Juan Calcagno; conc. José Guardiola.

Interlocutorias—Suc. Consolacion Trujillo de Cardoso; suc. Manuel Tronceso; suc. Natalio Zacher; José Guardiola, conc.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 6

Trámite—Pedro Mariano con Dionisio Zubieta 2; Ramon Raura con Dankelman y Schader; José María Canto con Federico Diehl; Oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones, inscripciones en el R. de Comercio; A. Carassale con Luis Villar, recurso de queja; Antonio Romeo y Cabrera con Gard y San Juan; Russi Crosignani y Leyra con José E. Pesce; Antonio Rodriguez con Manuel Herrera y Obes; sucn. Roca con Eligio Pogs; Luis Restano hijo con Justo Gonzalez; Agustin Rizzo con Luis Ferreira; Fernando Rueda con José Lopez y Lopez; [illegible] Yeche; Francisco Schapacasse con Guido Cabatero; Manuel de la Sota con Cárlos Pasqualetti; conc. Banco Constructor Oriental; Exhorto de la ciudad de Buenos Aires en autos Melledo con Gutbman y Ca.; Federico Deccia con Nicolás Vergottini; Banco Cooperativo del Uruguay con Guillermo Rodriguez; Demetrio Nuñez con Pascual Juliano, terc. José Antico; conc. de Adolfo Sotto; conc. Luis Faggiani; Andrés Hortal con Xavier de Hecha; Juan Grassi con A. Mgnede; Isidro Viaña con Juan Bauzá; Bernardo Balla con Martin Bonetto.

Interlocutorias—Alciro Sanguinetti con Ramon Añon.

Acelino J. Figures, Actuario

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 6

Trámite—Lorenzo Mascaró con Eleuterio Casal; José Diaz con José Santos; Prando y Ca. con Julio Coslon; Ramon Ramos auxiliatoria de pobreza oficio del Juzgado Letrado Departamental referente á los autos seguidos por Felipe Cazenave y Ca. con Américo Gabito; Bernabé A. de Nosiega con Ricardo Guerra Stewart y Luis Batlle y Ordoñes; Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Canelones referente al Registro Público de Comercio; Christian Farup con Wilson Sons y Ca. y la Pacific Steam Navigation Company; Manuel Jover titulo de Corredor y Rematador; Melchor Carril con J. R. Schwartz; Francisco J. Perez con José Rodriguez; Cárlos Riezzi con Herminio Della Longe; conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas solicitando una mensura; Lorenzo Lopez con Agustin Laptiz; conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 6

Trámite—Suc. Pedro Casavalle; Juan J. Bergalli con Clodomiro Sauchez; Antonio Boccia con Juan y Bernardo Gestá; Manuel D. Mieres con Augusto Esmels; suc. Pascual Gambera; Alfredo S. Casaravilla con Juan Mengotti; suc. Elisa Arocena Herrero de Espinosa; Carlos y Alejandro Vicenti con Bautista Ghidone; suc Angel Lebrone; M Genta con Francisco Dirass; Enrique Piqué; Rosa Clemente de Sanchez; Manuel D. Mieres con Luis Pujades; Ramon Angel con Galcerán, Miguel Lerena y Ca.; Agustina Lagardera con Luis Bellagamba y otro; Juana de la Quintana; Lorenzo J. Lezama con Luis Matti y otros; suc. María Santos de Barboza; Tomás Bordoni con Florentina P. de Santurio; suc. José María Olaondo; Tomasa Martinez con José Abalos; Pedro M. Delgue con Manuel Pose; Isidoro Lag; exhorto del Durazno, 2; id de la Colonia; un oficio del Registro de Embargos.

Interlocutorias—Demetrio Pereira y otro con Pedro A. García; suc. Juana Vazquez de Galvan; Mauricio Arhauchet con Pedro Sans.

Definitivas—Juan Antonio Marchelli y otros; Carlos Rodriguez Larreta con Dionisio L. Zabiate. Reservadas 6.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Sociedad Beethoven—El sábado 9 de Octubre—Gran festival á beneficio de los orientales expatriados.

Acontecimiento teatral, con el concurso galante de las eminentes concertistas señora Luisa G. de Giucci y América Montenegro de Gaos.

Orquesta de 100 ejecutantes.

He aquí el programa.

PRIMERA PARTE

1.° Ouverture «Guillaume Tell.»—Rossini.

2.° Bailables de la ópera Peramors. (a) Danza de las novias de Kasehmir. (b) Danza de Bayaderas, Rubinstein.

3.° Marcha festival, Gounod.

SEGUNDA PARTE

Concierto en *Re* (óp. 70) para piano y orquesta. I Moderato. II Moderato assai. III Allegro assai, Rubinstein. Ejecutado por la señora Luisa G. de Giucci con acompañamiento de orquesta.

TERCERA PARTE

1.° «España» Rapsodia para orquesta, Chabrier.

2.° (a) Andante del concierto para violin, Mendelsohn.

(b) Introduccion y rondó caprichoso Saint-Saens ejecutado por la señora América Montenegro de Gaos con acompañamiento de orquesta.

3.° Sevillanas de la ópera don Cesar de Bazan Massenet.

A las 8 y media en punto.

Se ruega al público no entre ni salga durante la ejecucion de las piezas.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones $ 8; id de cazuela 3; Sillones con entrada 2; Tertulias balcon id id 2; id altas id id 1.50; Lunetas de cazuela id 0 70; Entrada general 1; id de cazuela 0.40; id id paraiso 0.40.

Nota: Los asientos de los palcos altos podrán ser ocupados por el público con la simple *Entrada general.*

Teatro Cibils—Reaparicion del célebre transformista Leopoldo Frégoli, en union de la compañía cómica italiana dirijida por el reputado artista E. Della Guardia.

Hoy juéves 7 de Octubre—Primera parte—La petipieza en un acto TELEMACO EL DISORDINATO.

Segunda parte—Frégoli—Canciones características—Dó-ré-mi-fá ó una leccion de música.

A pedido L'ONESTA, diario políglota viceversa.

Tercera parte—Por 5.ª vez, la extravagancia en un acto ELDORADO.

ANIMATOGRAFO (fin de siglo) la última palabra de los inventos de Edison con 10 preciosas vistas.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 8.00; id bajos y balcones, id id, 6 00; id de cazuela, id id, 2.50; sillones de plateas, con id, 1.50; tertulias balcon, id id, 1.50; lunetas de cazuela, id id, 0.60; entrada general, 0.80; id de cazuela, 0 30; id de paraiso, 0.40.

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador y director, Francisco R. Maiquez.

Hoy jueves 7 de Octubre, la zarzuela EL LUCERO DEL ALBA.

Estreno del apropósito lírico en un acto y cuatro cuadros, titulado: PAZ Y TRABAJO.

El juguete cómico-lírico en un acto y en prosa, titulado: LA SULTANA DE MARRUECOS.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.20; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3|4 en punto.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Teatro Mecánico British—Calle Andes núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p. m.

AVISOS DEL DIA

Juan A. Smith CORREDOR CONSIGNATARIO—Cereales y animales en pié para exportacion. Ventas, hipotecas ó arrendamientos de propiedades rurales. Misiones núm. 66. 1910-perm.

CLUB ESPAÑOL

Habiendo acordado la Junta Directiva celebrar con una velada musical el aniversario del descubrimiento de América, el 12 del corriente, se advierte á los señores socios que el reparto de invitaciones queda abierto en la Secretaría del Club, desde hoy hasta el sábado 9 á las diez de la noche.

Montevideo, 4 de Octubre de 1897.

El secretario, *Antonio Aguayo.*

1968-ot.12.

Por la Paz de Setiembre

Habiendo resuelto varios socios del ex-Casino Familiar solemnizar la paz de la República con un gran baile, la Comision que suscribe tiene el agrado de comunicar á todas aquellas personas que pertenecieron á dicha sociedad, que éste tendrá lugar en los salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos el sábado 9 del corriente.

Avisa ademas á los caballeros que deseen inscribirse en el registro de invitados que pueden hacerlo desde el dia 4 en adelante en la Secretaría de dicha sociedad, calle Arapey núm. 228, de 8 á 10 p. m.—Montevideo, 6 de Octubre de 1897.—*La Comision Organizadora.* oct.8

Tiro y Gimnasio Montevideano

Se cita á los señores socios á que concurran á la asamblea general extraordinaria que se efectuará en el local social el dia viernes 8 del corriente, á las 8 1|2 p. m., para tratar la siguiente:

ÓRDEN DEL DIA

Discusion sobre reformas al reglamento social.

Juan F. Rolando, Secretario.

1919 ot.8

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Octubre, á las 9 de la mañana.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

[illegible]

8 potros

mulas y caballos para tiro, carpidoras y desgranadores de maiz, etc.

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

9 vacas lecheras raza Durham, de la acreditada marca del establecimiento de don Cárlos Reyles, 10 vacas lecheras, de otro establecimiento, 1 toro raza Jersey, puro.

8 potros criollos de buena alzada.

70 corderos mestizos (cara-moros).

Varias mulas y caballos para tiro.

Carpidoras y desgranadoras para maiz, 8 carneros puros raza Lincoln, de la cabaña Irigoyen República Argentina.

2 carneros puros, importados de Arabia.

1891-oct.5

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene en la calle Reducto núm. 193, compuesto de un área de 7452 metros 75 cts.—Pared por medio con la Estacion del Tranvía del Reducto—Tasacion bajísima 0.80 cents. el metro—Base de venta 2|3 partes 0.533 cts.

EL VIERNES 22 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del corriente, á las 4 de la tarde, y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demas mejoras que contiene compuesto de un área de 7.452 metros con 75 centímetros cuadrados, ubicada dentro de los límites siguientes: Por el Norte con la fraccion núm. 3, de don Pedro Zás; por el Sud con la fraccion núm. 5 adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarria, por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que avaluado á razon de 80 centésimos el metro cuadrado importan un total de $ 5.961.61.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás. — Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

AVISOS

PAPEL

Se vende en esta imprenta á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 1.° de Octubre próximo los trenes 5 y 12 del itinerario correrán diariamente entre Central y Nico Perez y viceversa.

Además, desde el 2 de Noviembre regirá el nuevo itinerario de verano, restableciéndose el servicio nocturno para Rivera, Paysandú y Salto.

Montevideo, Setiembre 28 de 1897.

La Administracion.

nv.10

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

17.° SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

61, 141, 175, 209, 357, 359, 393, 404, 488, 529, 582, 616, 700, 742, 757, 790, 796, 857, 928, 1051, 1139, 1204, 1254, 1348, 1352, 1358, 1403, 1418, 1431.

Los portadores de estos títulos, pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras núm. 76, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 17° semestre.—Montevideo, Setiembre 30 de 1897.—*A. Barreiro y Ramos.—M. Lessa.* 1854-oct.10.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sabre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES Á 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente

Casas particulares . . . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers. Gerente.

prm.



Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curacion completa del

ASMA

PAPELES AZOADOS y CIGARRILLOS

del Dr ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de **TOS**. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.

Se adelanta dinero Sobre pólizas de seguros de vida—Dirijirse á Guillermo Gibbs en la Bolsa, ó calle New-York núm. 143. 1722-ot.7-3.ªpág.ed.m.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £ 2:000,000
Total de fondos acumulados . . » 4:500,000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito, 171.

Horacio García Lagos.

889-d.p.md.e.l.mns.prm.

Gran Hotel del Parque Giot

Desde el 16 del corriente mes de Setiembre, el Gran Hotel del Parque Giot tendrá nueva direccion.

Se avisa al público que se hará todo lo posible para atender debidamente á los clientes y dejarlos completamente satisfechos tanto por el aseo como por el buen trato y la modicidad de los precios.

Los recien casados, encontrarán habitaciones confortables, servicio atentísimo y precios módicos.

Por nueva disposicion, cuartos de baños completos se han instalado, en el interior del hotel.

De acuerdo con el Ferro carril Central del Uruguay se expenderán en Montevideo, Bella Vista y Paso del Molino, boletos de primera clase (ida y vuelta), con tramvía hasta el hotel y un almuerzo ó una comida irreprochable por el precio de $ 1.10.

Para mejor garantía de los concurrentes, el señor Giot poniendo especial empeño en asegurar la prosperidad del hotel del Parque y propender al desarrollo de Colon, no tolerará ni deficiente servicio ni precios abusivos.

Luis Brave, Gerente.

prm.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.° de los Estatutos tendrá lugar el viérnes 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente para recojer el boleto de entrada.

Montevideo, 2 de Octubre de 1897. 1876-ot.15.

VENTAS AL CONTADO — PRECIOS SIN COMPETENCIA

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS, INODOROS muchas diferentes clases, con ó sin muebles y con ó sin llaves. Los mas modernos.
BAÑOS DE LLUVIA á $ 1.30.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañería de todas clases.
MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

ALMACENES-AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Gran rebaja en precios

409-perm.3.ªpag.ed.mna.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.85 á 6.95 ó sea abonando del 37 á 39 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

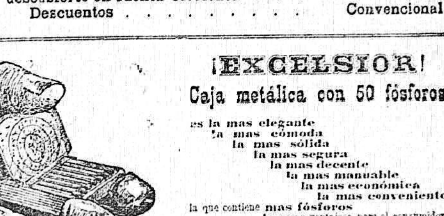
CAJA DE AHORROS

Desde el 1.° de Octubre de 1897, á las horas que el Banco tiene abiertas sus puertas y los domingos de 10 á 12 a. m., se admitirán depósitos en la Caja de Ahorros de cualquier cantidad desde un peso en adelante, abonándose en las libretas los intereses que tenga el Banco señalados para los demás depositos, conforme á los avisos publicados en los diarios de esta capital.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$ 1 %	anual
»	depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 »	»
»	depósitos á plazo fijo de 3 meses	4 »	»
»	» » 6 »	5 »	»
Cobra:	descubierto en cuenta corriente	12 »	»
	Descuentos	Convencional	

363-prm.



¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 fósforos

es la mas elegante
la mas cómoda
la mas sólida
la mas segura
la mas decente
la mas manuable
la mas económica
la mas conveniente
la que contiene mas fósforos
la mas ventajosa para el consumidor.

Se vende en todos los almacenes, cafés y cigarrerías al mismo precio que la caja de carton!

PIDASE LA CAJA METÁLICA EXCELSIOR

Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.




Está ahora

A PRECIO REDUCIDO

$ 3.30 por 1000 piés cúbicos ó sea 0.123 milésimos por metro cúbico

PARA ALUMBRADO

MAYOR ECONOMIA Y EFICACIA

UTILÍCENSE LAS

LÁMPARAS A GAS INCANDESCENTES

Y LOS

MECHEROS GOBERNADORES DE PEEBLES

lo que recomienda á la atencion especial de los consumidores de kerosene y otros iluminantes

PIDASE EL NUEVO Y ORIGINAL FOLLETO SOBRE

COCINADO A GAS, ETC.

LLENO DE INDICACIONES UTILES Y RECETAS

GRATIS

en el único depósito de aparatos de toda descripcion de la

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

MONTEVIDEO

Se invita al público á inspeccionar la variada existencia de Aparatos, para cuya prueba se ofrecen toda clase de facilidades.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . 2 » »
» » » 6 » . . . 3 » »
Se cobra—descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897. *C. J. Nuttall*, gerente.

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
Y
TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el dividendo de 5[8 % correspondiante al trimestre que acaba de vencer, así como los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion se pagarán en los dias 8 y 9 del corriente, de 1 1[2 á 3 1[2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se hará en la calle Piedras núm. 192, de 1 1[2 á 2 de la tarde.

Montevideo, Octubre 4 de 1897.

1886 ct-9-2ed. *El secretario.*

Campo Se arrienda una suerte y tres cuartos de estancia (4710 cuadras) en el departamento de Paysandú, á 30 cuadras de la parada Piedras Coloradas, alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc., etc. Para tratar en la calle Colonia núm. 119, ó en la Bolsa de Comercio escritorio de Juan Buela. 1766-ot 16-2ed.



AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado la señora Concepcion Bibiana Arrosa con un escrito del tenor siguiente: «Concepcion Bibiana Arrosa de Raffo, fijando domicilio á los efectos legales en la calle de Convencion núm. 169, á U.S. conforme á derecho digo: Que en el testimonio del Registro Civil que acredita mi matrimonio legítimo con mi actual esposo, y que en forma acompaño, no solo declaré llamarme Bibiana, sino que tambien suscribí con ese solo nombre el acta respectiva. Posteriormente he podido apercibirme del error en que incurrí entonces al tener en mi poder, recien hace poco tiempo, á la partida de bautismo que adjunto, de la cual resalta que mi verdadero nombre es Concepcion Bibiana. Atribuyo ese error á la circunstancia de que en familia siempre se me llama Bibiana suprimiendo el primer nombre y á fin de repararlo vengo á iniciar el presente juicio de rectificacion, rogando á V. S. quiera, prévios los trámites del caso, mandar que se aficione el acta de matrimonio colocando en su lugar de Bibiana, mi verdadero nombre que es el de Concepcion Bibiana segun lo prueba plenamente la partida de bautismo exhibida. Será justicia, etc. —*Concepcion Bibiana A. de Raffo.—Inocencio Raffo.* Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1733-ot.7.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras 134.

EL VIERNES 8 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados de sala, aposento y comedor; 1 piano de cola, 1 id. perpendicular, 1 heladera, 1 motor á vapor fuerza de 2 caballos, 1 sorbetera, 1 mostrador con mármol, 3 grandes espejos, alfombras, 2 cajas de fierro, 1 amueblado de erable para dormitorio, gallos y gallinas catalanes, lámparas, loza, cristales y gran variedad de artículos.

1899 ot.6

José B. Gomensoro

De un campo en el departamento de Maldonado y unas canteras en Pan de Azúcar.

EL LUNES 18 de Octubre á las 2 p. m., remataré en el vestíbulo de la Bolsa, por mandato judicial:

Un campo con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, situado en el departamento de Maldonado con un área de 1610 hectáreas y otra fraccion con 605 hectáreas en las canteras de Pan de Azúcar.

Las dos fracciones se rematarán conjuntamente y son pertenecientes á don Gervasio Burgueño.

El comprador oblará el 10 %. 1817-ot.25.

José B. Gomensoro

De 2 casas en la ciudad y terrenos pertenecientes al concurso de los señores Portillo y Balparda.

El mártes 19 de Octubre

A las 4 de la tarde remataré sin tasacion al mejor postor y por mandato judicial.

La gran casa con todas las comodidades para familia calle Arapey núm. 100 entre Colonia y Mercedes.

El juéves 21 de Octubre

A las 4 de la tarde, otra buena casa, calle Rio Negro núm 180.

El sábado 23

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa. Una chacra en la Florida área 53 h. y pico, un terreno con todas las mejoras que contiene, en la ciudad de San José un terreno en Juan Chazo con frente á la plaza Ferro-Carril.

El domingo 24 de Octubre

A las 3 p. m. 6 solares con frentes á la calle Mercedes y Magallanes areas muy convenientes; hay una esquina con adoquinados, vereda y cerco.

El Domingo 31 de Octubre

A las 3 de la tarde un gran terreno con frente al camino de Suarez, lindando con el jardin del señor Tezanos calle por medio con la quinta de Anterquin muy buena posicion.

Todas estas ventas son al mejor postor y se verificarán en cada propiedad, con excepcion de las que se anuncian en la Bolsa.

Los títulos pueden examinarse en la oficina calle Rincon núm. 109.

Oblacion en el acto 10 %. 1871 ot.3.

José B. Gomensoro

De un campo

en el departamento de Cerro Largo, lindando casi con la Villa de Artigas, con un área de 2114 hectáreas. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 21 de Octubre, á la 1 1[2 en punto remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Este campo de forma regular y que se encuentra actualmente libre de arrendamiento.

Con un área de 2114 hectáreas y 7125 metros cuadrados; linda por el Norte con el Rio Yaguaron; por el Sud con los señores Larrata y Velazquez; por el Este con don Silvano Naciente y por el Oeste campo por medio con la Villa de Artigas.

Campo excelente con aguadas abundantes y buen monte.

Títulos buenos

El comprador oblará el 10 % en garantia.

El plano está en mi casa á disposicion de los interesados. 1900-ot.6

José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

EL JUEVES 28 de Octubre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa.

Seis fracciones de terreno en el pueblo Abayubá.

EL JUEVES 28 DE OCTUBRE

á las 4 p. m. La casa baja calle Médanos núm. 119, cerca de la esquina Paysandú.

El mejor postor oblará el 10 %.

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE

á las 4 de la tarde y en el mismo terreno:

2 fracciones de terreno con frente al camino de Millan antes de llegar al puente de las Duranes.

Pido puntualidad. 1772-st 18.

Laugaruo y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 9 del corriente Octubre, frente á nuestro escritorio en la Tablada, á las 8 y 30 de la mañana.

3er. remate del cargamento del vapor Britannia—150 novillos mestizos

Venta al mejor postor, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate almoneda*—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino «Britannia», se va á proceder á la venta en remate almoneda por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de cuatrocientos animales vacunos mas ó menos, desembarcados de dicho vapor. La venta se efectuará en la Tablada á las ocho y media de la mañana, de los dias 9, 11 y 13 del corriente y se efectuará en lotes de 150 animales los dos primeros dias y el resto el dia 13, siendo ella al mejor postor, el cual deberá consignar en poder del rematador el 10 %.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Lotes á satisfaccion de los interesados, pagaderos al contado en el acto de recibir los animales.

1892-ot.5

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 11 del corriente Octubre, frente á nuestro escritorio en la Tablada, á las 8 y 30 de la mañana.

4.º remate del cargamento del vapor Britannia—150 novillos mestizos

Venta al mejor postor, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate almoneda*—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino Britannia, se va á proceder á la venta en remate almoneda por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de 400 animales vacunos mas ó menos, desembarcados de dicho vapor. La venta se efectuará en la Tablada á las 8 y 1[2 de la mañana, de los dias 9, 11 y 13 del corriente y se efectuará en lotes de 150 animales los dos primeros dias y el resto el dia 13 siendo ella al mejor postor, el cual deberá consignar en poder del rematador el 10 ojo.—Montevideo, Octubre 4 de 1897. —*José Gerardo Canosa*, escribano público

Lotes á satisfaccion de los interesados, pagaderos al contado en el acto de recibir los animales.

1895-ot6

Laugarou y Vallaro

El dia 14 de Octubre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

12 potrillos y potrancas sangre pura de carrera

Procedentes de las afamadas cabañas Las Acacias y Los Pinos, propiedad de los señores Pacheco y Artagaveytia y don Jorge Pacheco.

A las 3 de la tarde

Por órden de dichos señores, procederemos al remate de 12 notables potrillos y potrancas, hijos de los célebres padrillos «Jonquil», «Offenheit» y «Júpiter», y de yeguas de las mejores sangres.

Detalles completos en catálogos.

Por informes y condiciones de pago, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

Al mismo tiempo

Remataremos la potranca «Melanesia», zaina, hija del célebre padrillo «Kimbolton» y de la yegua «Ca...» 1811-st.29

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Octubre Frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De campos!

en el departamento de Artigas—5.756 hectáreas—Tasacion muy baja: $ 6.90 cts. la hectárea, base para la venta dos terceras partes ó sean $ 4.60 cts. la hectárea.

A las 2 1[4 de la tarde en punto, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, procederemos al remate de 5.756 hectáreas y 2.468 metros cuadrados, ubicados en Yucutujá, departamento de Artigas, antes 9.ª seccion del departamento del Salto. Campos de buenos pastos y aguadas permanentes y sembrados con postes de ñandubay, dividido en potreros, con casa, puestos y galpones.

El campo está arrendado sin contrato, en 2,400 pesos anuales. Dista 5 leguas de la estacion Cabellos que es donde convergen las lineas del ferrocarril del Salto á San Eugenio y de Santa Rosa al Salto.

Base de venta $ 4 60 la hectárea.

Los títulos están á disposicion de los interesados, en el Banco Nacional.

El comprador consignará el 10 % en garantia.

La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas por ella, en remate público.

1761-st.16

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 17 de Octubre.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Potros, yeguas y potrancas mestizas—2 hermosos padrillos

De la sin rival marca

M.

Procedentes del acreditado establecimiento Agraciada, (Nueva Palmira), propiedad de los señores C. Gonzalez Moreno y Molinar.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un importante lote de potros, yeguas y potrancas, animales mestizos, para tiro liviano, de la conocida marca M, la mas acreditada por su resistencia y excepcionales condiciones para el trabajo.

AL MISMO TIEMPO

2 hermosos padrillos 7[8 sangre, hijos de padrillo ruso, importado, y yeguas boloneses.

Proximamente detalles completos.

1905-ot.6

Pietracaprina y Rozés

Gran remate de libros—De noche—En la calle 18 de Julio núm. 89a, entre Convencion y Arapey.

EL JUEVES 7 de Octubre á las 8 en punto daremos principio á la venta en remate y al mejor postor de una gran coleccion de libros en la cual hay obras de mucho mérito para abogados, médicos, estudiantes, particulares etc

Por mas detalles en los carteles.

El miércoles 6 de 8 á 6 de la tarde y dia siguiente los libros estarán en exhibicion.

1871-ot.2.

Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

EL MIERCOLES 20, á la 1 p. m., en nuestro casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tiendas, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, vinos finos como ser Oporto, vino blanco del país, etc., etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas camas de madera y de fierro, lavatorios, gran cantidad de cuadros y grabados, espejos, lámparas perchas, talleres y gran cantidad de libros, etc.

prm.

Manuel M. Macció

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

De una hermosa propiedad. Sobre la gran Avenida Goes números 81, 83, 85 y 87. En la misma entrada de esta gran arteria. Está ocupada actualmente por el almacen denominado de los «Mercachifles». Con dos puertas de negocio, puerta de calle con zaguan y gran porton al frente. Fíjarse bien en la importante ubicacion de esta finca. Piensen que allí nadie vende, y tengan presente que produce 35 pesos mensuales. El tranvia Oriental pasa por su frente y el Uruguayo y Brasilero á una cuadra.

El domingo 10 de Octubre

A las 4 p. m. remataré y en el lugar de su ubicacion, con órden terminante de su dueño de sacrificarla por lo que quieran dar, esta importante como bien situada propiedad en un grandioso terreno compuesto de 661 metros 57 decímetros cuadrados ó sean 853 v. tambien cuadradas, con un hermoso frente de 16 1[2 v. con gran salon para negocio, 3 aposentos, 1 pieza de alto, 1 gran cochera de material, cobalceriza, aguas corrientes, caño maestro, un gran patio empedrado, etc.

Recomiendo este remate á los señores compradores de casas bien situadas y que produzcan buena renta y hagoles presente que esta venta la verificaré irremisiblemente al que mas dé, llamando la atencion hácia la ubicacion, pues se trata de un paraje central rodeado de tranvias, punto comercial de gran movimiento y de indiscutible porvenir.

Títulos de primer orden

Los que se encuentran á disposicion de los señores interesados para que puedan ser examinados en la escribanía de don Agustin J. Montaterio, calle Treinta y Tres núm. 167, donde el comprador escriturará la propiedad

El mejor postor consignará en garantia 200 pesos.

Por mas informes al rematador, plaza Independencia núm. 77, escribanía del señor don Miguel Farriol. 1887-ot. 5.

Francisco Piria

Y A PLAZO

32 solares y una casa en el Cordon

El DOMINGO 10 de Octubre.—Magnífico barrio lleno de poblacion.—Gran altura. Con varios tranvias.—32 solares de diferentes áreas, frente á la quinta del señor Evans, y rodeando al gran establecimiento Talleres de Don Bosco.

Los mencionados solares hacen frente á las calles Constituyente, Maldonado, Canelones, Salsipuedes, Malabrigo y Municipio.

La casa hace frente á la calle Malabrigo número 121 entre las de Chaná y Guaná.

Se compone de sala, escritorio, dormitorio, zaguan, cocina, letrina y algibe, y el área del terreno es de 641 v. cs.

Empedrado y vereda pagos y arrimos á cobrar.

Está por demás entrar á demostrar la importancia de la localidad; lo que está al alcance del más ciego. No hay más que echar una ojeada y de ello se convence cualquiera.

El momento de comprar es el más oportuno.

Con la celebracion de la paz vendrá el renacimiento del país; la valorizacion de la propiedad, el aumento del trabajo y la inmigracion.

Hoy todavia puede comprarse barato y en condiciones al alcance de todos.

Antes de tres meses no sucederá lo mismo. El terreno que hoy se sacrifica por uno valdrá dos y mas, y las cuotas para el pago aumentarán tambien en proporcion.

Este es el momento que deben aprovechar los pobres que quieran ser ricos.

Condiciones de la venta

Los solares se pagarán por mensualidades de 7, 8, 9, 10 y 12 pesos.

Todos tienen empedrados pagos.

La casa se pagará 500 pesos al contado y el resto por mensualidades de 30 pesos.

Si el comprador quisiera pagar al contado se rebajará el 30 %.

Esta será vendida á las 4 1[2 de la tarde.

Orden del remate

El domingo 10 del corriente á la 1 1[2 en punto saldrán de la plaza Independencia 10 vagones que llevarán gratis á los concurrentes siendo tambien gratis el regreso.

Por planos, programas y boletos de pasajes, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres número 210. 1883-oct.5.

Josè Caramés y C.a

Muy importante remate el domingo 10 de Octubre á las 12 1[2 en punto de la tarde, de todos los muebles y demás objetos que decoran la casa calle del Yi núm. 220 entre 18 de Julio y Colonia, pertenecientes al señor doctor don Alberto Sarak, conde de Dás, y cuyo detalle es como sigue:

SALON: 1 juego 9 piezas tapizado estilo Berlin, 2 grandes consolas, 1 araña cristal, 1 gran espejo óvalo, otro más pequeño, 1 divan tapizado en género persa y paluch, lámpara de pié, notables cuadros óleos y acuarelas, columnas, bronces, terracotas, etageres, ricas galerías con cortinas los blancos, 2 con cenefas turcas, mesas con incrustaciones, jardineras, armonium, 2 alfombras tripe rizado, otro juego tapizado celeste estilo Luis XVI, mesa de sala é infinidad de adornos.

ESCRITORIO: Alfombrado de tripe, gran biblioteca, galeria, 1 juego 9 piezas con fundas, escritorio ministro, etageres de madera, 1 mesa con motor eléctrico, cuadros, espejo, lámpara, etc., etc.

1er. DORMITORIO: Notable juego de erable y roble interior compuesto de ropero de 3 cuerpos, pisché, lavatorio, cama matrimonial con colchon elástico de lana y 2 almohadas, corona con cenefas y cortinados y 2 mesas de luz. Este notable juego ha sido importado directamente, alfombrado, lámpara, juego de lavatorio, cuadros gale... etc., etc.

2.º DORMITORIO: Cama con colchon metálico y de lana, mesa de luz, ropero con espejo, lavatorio, corona con cortinas, sillas de Viena, lámpara, juego de lavatorio, cuadros, 1 escritorio, alfombrado de tripe, etc., etc.

3.er DORMITORIO: Cama de hierro, lavatorio, mesa de luz, sofá, 2 sillas tapizadas, 1 mesa redonda, cuadros, pieles, etc., etc.

COMEDOR: Gran juego de comedor compuesto de: 1 aparador y 1 mesa de trinchar de nogal y roble interior, con cristales grabados, luna viselada y mármoles de Santa Ana, 9 sillas de comedor, 1 mesa con carpeta, óleos y acuarelas notables, lámpara de colgar, alfombrado de Bruselas, cristalería, porcelanas, centros, cubiertos etc. etc.

REPOSTERIA—6 cajones Oporto, 7 vino Malvasia, 2 anis Montserrat, varias botellas whisky, 8 botellas chartreuse, 6 latas galletitas.

VESTIBULO: 1 farol japonés auténtico, globos de cristal, cuadros, 1 brazo de cristal con lámpara á kerosene y 1 tablero de losa casi nuevo.

DIVERSOS: 1 estufa con cañería, 4 estantes, 1 asta de bandera, 12 sillas de Viena, 21 latas vacías de kerosene, jardineras é infinidad de objetos que no detallo y que estarán á la vista el dia del remate.

La casa puede visitarse el viernes y sábado, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Llamo la atencion del público, acerca de este importante remate, por ser todos los muebles con muy poco uso (7 meses) y por estar en perfecto estado de conservacion y aseo.

Ruego al público puntualidad á la hora señalada por tener mucho que vender, y tener que hacerlo en un solo dia.

Nota—Todo comprador dará una seña como garantía de su oferta, excepcion hecha de aquellas personas conocidas del martillero.

1901-ot.6.

Manuel P. Mendoza

AL MEJOR POSTOR

Importante remate—De una moderna y cómoda propiedad—A 20 pasos de la Plaza de Flores (Aguada), calle Nueva Palmira núm. 7 entre Sierra y Batoví. Con tres lineas de tranvias de 4 centésimos el pasaje. Produce actualmente 35 $ de alquiler, con inquilino de primer órden. Situacion espléndida. Area 12 × 42. Orden terminante de vender.

EL MARTES 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor postor esta hermosa propiedad habitada por el ingeniero Sr. Lamolle, y que consta de escritorio, gran sala con portada, 5 dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, 2 piezas más de altos, otras 2 de madera en el 3er. patio, cocina, letrina, balcon con celosías de cedro, puerta de calle..., zaguan de mármol, puerta cancel, gran vestíbulo techado, patio de mármol con columnas de hierro, cielos rasos de yeso, contramarcos en las puertas casi toda empapelada, pinturas al óleo, luz eléctrica, cañería de gas, aguas corrientes, caño maestro, escalera de fierro, vereda, empedrado y arrimos pagos, construccion sólida con arranques para casa de altos.

Títulos de primer órden garantidos buenos, los que pueden ver los interesados en la escribanía de don Agustin J. Montaterio, calle Treinta y Tres N.º 167.

El mejor postor consignará en garantia 250 $.

Por mas informes al martillero, Canelones 134.

1848st30.

Alejandro Victorica

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé el 15 de Octubre de 1897 á las 2 p. m. al lado de la Bolsa de Comercio: Una fraccion de campo ubicada en la 10.ª seccion del departamento de Paysandú compuesta de 4307 hectáreas, 23 áreas y 61 centiáreas, cuyos límites son al Oeste el arroyo de Soto, al Este el arroyo del Sauce, al Sud campos de Gutierrez Massa y Citraro y al Norte campos pertenecientes á doña Maria F. de Arraga; tasados á 8 pesos 25 cts. la hectárea; base para la venta $ 5 50.

El campo está alambrado en parte, tiene buenas aguadas y está arrendado sin contrato á 800 pesos la suerte.

Para mas datos al Banco Nacional en liquidacion. 1779 st.19

Ambrosio Carranza

REMATE JUDICIAL

De la importante y productiva propiedad del concurso Onabehere y Gastellú, situada próximo á la estacion del ferrocarril de la villa de Guadalupe (Canelones)—Hermosos graneros hecho de teja y zinc, todo edificado en ladrillo y cal, pozos, gran cantidad de árboles frutales y de madera, viñedos, alfalfales, alambrado, postes de ñandubay, un magnífico galpon de zinc, y el terreno compuesto de 29 hectáreas, 62 áreas, 38 cts. 27 mls. mas ó menos—Tasacion sumamente baja, arreglada á la época: 11.363 pesos 55 cts.—Base para la venta, dos terceras partes: 7575 pesos 70 cts.

EL SABADO 16 del corriente, á las 3 p. m. venderé á dinero de contado, por mandato del señor juez letrado departamental doctor don Feliciano Carré Calzada y á pedido del señor síndico del concurso Onabehere y Gastellú, con asistencia del alguacil acompañado del señor actuario del mencionado Juzgado.

La venta se efectuará en las puertas del Juzgado L. Departamental.

Todo se venderá en un solo lote y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento

En los carteles véase el detalle.

Por datos ocurrir al rematador, ó al Juzgado L. Departamental.—Guadalupe, 1.º de Octubre de 1897. 1893-oct.6

R. Tojeiro

De 16 solares

EN EL CORAZON DE LA CIUDAD

CON FRENTE A LAS IMPORTANTES CALLES

De Canelones, Maldonado, Tacuarembó y Salto

Con los tranvias del Este, Oriental y del Norte que pasan por sus frentes y con cercos, veredas y empedrados pagos.

Al mejor postor

Y á dinero de contado venderé por órden del señor don Federico R. Vidiella sin base alguna.

El Domingo 17 de Octubre

A las 3 en punto de la tarde, estos 16 hermosos solares situados en la parte mas alta de las calles de Canelones y Maldonado, rodeados de nuevos y valiosos edificios y los únicos por edificar en esos alrededores.

Hay entre estos solares tres valiosas esquinas siendo los restantes cómodos por sus áreas que se prestan para grandes y pequeños edificios.

El plano se dará por carteles y se halla á disposicion de los interesados en la casa del rematador calle de Arapey núm. 189 esquina á 18 de Julio.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará 10 % en garantia de la compra. 1819-st.25le

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Venta al mejor postor por reparticion de herederos

EL LUNES 18 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion.

Del conventillo calle Sarandí núm. 52 (entre Perez Castellanos y Maciel). Todo de material, tiene 18 piezas, entre altos y bajos, aguas corrientes, caño maestro, empedrados, arrimos, etc., etc., todo pago. Ha llegado á producir hasta 120 pesos mensuales y en la peor de las épocas ha producido alrededor de 70 pesos. Momento oportuno para comprar y excelente oportunidad para la colocacion de capital, como especulacion y como renta.

No olvidarse, el lúnes 18 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, de la propiedad antes citada, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de la casa de altos y bajos, situada en la calle Sarandí núm. 52 Vieja Ciudad, compuesto el terreno donde está edificada de 5 metros 369 milímetros de frente al Sur sobre la expresada calle Sarandí por donde está señalada su puerta con el número 52 por 45 metros 527 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Juan B. Diaz; por el Este con las señoras Ubellos; y por el Oeste con la Capilla de los Ejercicios y el antiguo edificio de la Universidad. Se previene que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantia á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Vicente Buschiazzo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los títulos y demas antecedentes están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 165.

Por mas detalles ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m. 1878-ot.3.

Julio R. Alvarez

Importante remate de alhajas—Por órden de la Comision Administradora de la Caja de Préstamos.

EL LUNES 18 del corriente, á las 8 de la noche en el local de la Caja, Plaza Independencia número 57, procederé á la venta de cantidad de alhajas de valor, como ser: pulseras, anillos y otros objetos con brillantes y piedras de valor, relojes, cadenas, prendedores, botones para puños y pechera, medallones, alfileres para corbatas é infinidad de alhajas.

La venta es **por liquidacion** y todo se venderá á la mayor oferta sin retirar lote.

1906-oct.6

J. Rios Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De 63 magníficos solares en el Recreo de las Piedras. Gran centro de poblacion de porvenir indiscutible, frente por frente á la Estacion de las Piedras. Hay solares de todos tamaños y para todos los gustos. Oportunidad única para hacerse de un buen terreno por poca plata.

El domingo 31 de Octubre

A las 11 de la mañana empezaré el remate de los 63 solares, de acuerdo con el edicto judicial que sigue:

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia treinta y uno de Octubre á las once de la mañana en adelante y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero Julio Rios Lara, de los siguientes terrenos comprendidos en el Recreo de las Piedras, pueblo del mismo nombre, cuya operacion se llevará á cabo con la asistencia del actuario y del alguacil del Juzgado:

1.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.
2.º Solar núm 9 de la manzana número 11:
3.º Los solares 18 y 21 de la manzana núm. 12.
4.º Los solares 3, 4, 5, 14, 21, 22, 23, 24 y 25 de la manzana núm. 16.
5.º Los solares núms. 8 y 20 de la manzana número 18.
6.º El solar núm. 11 de la manzana núm. 20.
7.º Los solares 1, 2, 8 y 10 de la manzana número 23; los solares 11, 12, 16 y 17 de la misma manzana.
8.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 18 de la manzana núm. 24
9.º El solar núm. 14 de la manzana núm. 28
10.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la manzana núm 29.
11.º El solar núm. 9 de la manzana núm. 29.
12.º Los solares núms. 5, 6, 7, 11, 12, 13 y 16 de la manzana D.
13.º Los solares núms. 12, 13, 14 y 15 de la manzana E.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantia.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—El tren que sale de Central á las 9 y 30 llega á las Piedras media hora antes de la anunciada para el remate.

Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 19.

El detalle de los solares lo encontrarán en los carteles y planos. 1858-oct.1

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, libreria bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

prm.

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.



El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quinina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden reconocer siempre los médicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE les es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que tienen dificultad para formarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorósis, Anemia ó Palidez*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginosos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Píldoras de Vallet* produce efectos maravillosos por su rápida accion.

PARIS, 19, rue Jacob — Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY & Cº, Sºr — 19, rue Jacob, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES



CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulation.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.



Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

LOMBRIZ SOLITARIA curacion cierta en 3 HORAS con los **Glóbulos Secretan**

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS

DEMARCHE, PARODS y Cº



AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor Labrador tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

Compañia Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Noviembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor correo italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Octubre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE. PICCONE

Saldrá el 16 de Octubre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Noviembre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 25 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el 9 de Octubre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **15 de Octubre** á las 2 p. m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 41
2.ª id.		131 48
3.ª id.		28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el 16 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBBIEU

Saldrá el **19 de Octubre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.